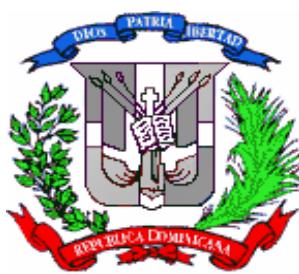




Memoria

Cámara de Cuentas de la
República Dominicana

Gestión 2021



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	2
Información Institucional	5
Misión, Visión y Valores	7
Origen y Evolución.....	9
Marco Legal	10
Miembros del Pleno.....	11
Principales Funcionarios.....	12
Control Fiscal, Presupuestario y Social	13
Control Fiscal Gubernamental.....	14
Análisis de la Gestión Presupuestaria del Estado.....	17
Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos.....	19
Control Social.....	21
Gestión Institucional.....	25
Consultoría Legal	26
Talento Humano.....	27
Planificación y Desarrollo	34
Comunicación Estratégica	36
Control Interno	38
Escuela Nacional de Cuentas.....	41
Gestión Financiera.....	43
Gestión Administrativa.....	45
Tecnología de la Información	52
Secretaría General Auxiliar.....	55
Relaciones Internacionales.....	56
Acceso a la Información Pública.....	58
Proyecto de Fortalecimiento Institucional	60

Resumen Ejecutivo

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana presenta el resultado de su accionar durante el año 2021, con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre los esfuerzos realizados por la Institución, procurando garantizar la transparencia y eficiencia en la fiscalización de los recursos públicos de los organismos del Estado dominicano. De conformidad a los objetivos y metas establecidos, así como los resultados esperados, exponemos a continuación las iniciativas de mayor relevancia desarrolladas.

En el marco de los lineamientos de Fortalecimiento Institucional, a fin de garantizar la efectividad y calidad en el cumplimiento de las atribuciones y funciones conferidas por la Constitución y la Ley, fueron realizadas sesenta y una (61) Sesiones del Pleno, se emitieron doce (12) Resoluciones Administrativas, una Resolución correspondiente a un Recurso de Reconsideración, doscientas sesenta y una (261) Constancias, cuarenta y ocho (48) Certificaciones internas y doce (12) externas.

Con el objetivo de construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas, en un Estado social y democrático de derecho con una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas, fueron iniciadas en el año veintitrés (23) Auditorías, siete (7) correspondientes a Auditorías Financieras, quince (15) Investigaciones Especiales y una de Gestión o Desempeño.

Cuarenta y seis (46) Informes Provisionales fueron trabajados en diferentes etapas del proceso auditor, veintidós (22) Informes Provisionales fueron remitidos a la Dirección Jurídica para su calificación legal, así diez (10) Informes Finales de Auditoría fueron aprobados por el Pleno de Miembros durante el período.

En cuanto a los trabajos relativos a la elaboración de Informes Legales y Proyectos de Resoluciones producto de las actividades de control y fiscalización ejercidas por la Institución, diez (10) Informes Legales de Auditoría fueron aprobadas por el Pleno de Miembros. De igual modo, once (11) Opiniones Técnicas fueron emitidas en ocasión de informes de auditorías correspondientes a investigaciones especiales, estados de ejecución presupuestaria e informes de estados financieros estudiados y devueltos a la Dirección de Auditoría con observaciones de tipo legal.

A los fines de analizar y evaluar la ejecución presupuestaria del Estado y de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, fueron elaborados tres informes acumulativos trimestrales y el informe de cierre del ejercicio fiscal del año 2020, depositado en el Congreso Nacional el 30 de abril del 2021.

Como insumos para la elaboración de los informes acumulativos trimestrales del año fueron recibidos y/o generados del SIGEF y CIFE, novecientos sesenta y siete (967) informes de

Instituciones Autónomas y Descentralizadas. De las municipalidades dos mil setecientos cuarenta y cinco (2,745) informes de ejecución mensuales.

De las Asociaciones Sin Fines de Lucro siete mil ochocientos setenta y ocho (7,878) reportes. Trescientos setenta y dos (372) informes mensuales del Gobierno Central generados del SIGEF. Tres Informes Trimestrales de las Políticas Presupuestarias, Supuestos Macroeconómicos y Ejecución de la Deuda del año 2021, así como un Informe Final correspondiente al año 2020.

Se inició, además, el proceso de pruebas del Sistema Automatizado de Rendición de Cuentas de las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL), lo que permitirá a estas instituciones la remisión de sus informes de ejecución presupuestaria de manera digital, eliminar la recepción en formato físico de los informes y mejorar la calidad de los análisis realizados.

Se realizaron reuniones con autoridades del Ministerio de Hacienda, en la que se expusieron los requerimientos mínimos para adoptar el Sistema de Centralización de la Información Financiera (CIFE), como única herramienta de rendición de cuentas de los gobiernos locales a la CCRD, con el objetivo de automatizar el proceso y eliminar la recepción física de los informes de ejecución presupuestaria.

Fueron coordinadas a través de la Mesa de Control reuniones con los órganos rectores de la administración financiera, en específico con la Dirección General de Políticas y Legislación Tributaria, así como la Dirección General de Crédito Público, a los fines de subsanar las diferencias que se presentan en los datos de ingresos y deuda pública en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

Durante el año fueron recibidas mil sesenta y ocho (1,068) Declaraciones Juradas de Patrimonio. Doscientos setenta (270) se recibieron en tiempo hábil y setecientas noventa y ocho (798) fueron extemporáneas. Al cierre del año, tres mil ochocientos ochenta y cuatro (3,884) funcionarios no habían reportado su Declaración Jurada de Patrimonio.

Seis Informes de Incumplimiento en entrega de Declaración Jurada de Patrimonio fueron remitidos a la Procuraduría General de la República. Como parte del proceso, se envió la solicitud de retención del salario a más de 500 funcionarios nombrados por Decreto, dándole cumplimiento al Artículo 30 del Reglamento 92-16.

Se realizaron, remitieron y aprobaron por el Pleno quinientos cincuenta y cinco (555) Informes de Verificación. Así mismo, se remitieron doce (12) Informes de Fiscalización a los fines de dar respuesta a las solicitudes de inspección y análisis de las DJP por parte de la Procuraduría General de la República.

Con el objetivo de incrementar la participación ciudadana en los procesos de fiscalización, fueron recibidas setenta (70) denuncias además de setenta y cinco (75) solicitudes de Auditoría. Treinta

y seis (36) de las denuncias fueron tramitadas de forma presencial, cinco (5) mediante la herramienta Ojo Ciudadano de la página web institucional y veinte (20) a través de la Sección de Correspondencia.

Conforme al Plan de Divulgación correspondiente al año, se realizaron cuatro (4) jornadas de divulgación sobre las funciones y actividades de la Institución. Fueron capacitados mil sesenta y seis (1,066) participantes a través de veintiséis (26) actividades, entre ellas seis (6) conversatorios, ocho (8) Talleres para ONG, tres (3) ejercicios de deliberación, tres (3) solicitudes de las Organizaciones de la Sociedad Civil y cuatro (4) charlas sobre el Rol y funciones de la CCRD.

El Presidente de la Institución disertó sobre la gestión, el debido uso de los fondos públicos, la calidad del gasto, el cumplimiento de las leyes y regulaciones, además del rol que debe desempeñar la ciudadanía al ejercer el Control Social, en un encuentro con Alcaldes en San Ignacio de Sabaneta.

A fin de establecer vínculos de cooperación interinstitucional se encuentra en proceso de validación la firma de un acuerdo con el Tribunal Constitucional, para la realización de actividades que fomenten el estudio y la difusión del respeto a los derechos fundamentales y a las normas constitucionales fijadas en nuestro ordenamiento jurídico.

Se firmó un acuerdo de cooperación con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas con miras a la interoperabilidad de los sistemas y plataformas tecnológicas que permitan mejoras en los procesos de fiscalización. Como resultado de estos esfuerzos, el 16 de septiembre del 2021 fue implementado el Sistema del Portal Transaccional para la gestión de los procesos de compras y contrataciones, permitiendo alcanzar un mayor número de oferentes y una mayor transparencia.

A partir de la fecha fueron realizados cincuenta y siete (57) publicaciones de procesos de compras, cinco (5) Comparaciones de Precios, una Licitación Pública Nacional, veinticuatro (24) Compras Menores y veintisiete (27) Compras Por Debajo del Umbral. Por primera vez se realizaron procesos competitivos para la adquisición de combustibles para consumo de la Institución, donde se obtuvieron quince (15) propuestas distintas y descuentos de hasta un 14.6%, produciendo un ahorro de RD\$345,568.00 del monto contratado. Las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) han resultado beneficiadas con un monto ascendente a RD\$7,388,284.34.



Información Institucional



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



La Cámara de Cuentas de la República Dominicana es el órgano constitucional de control externo de los recursos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del Estado; tiene personalidad jurídica instrumental, carácter técnico y autonomía administrativa, operativa y presupuestaria, correspondiente al examen de las cuentas generales y particulares de la República, mediante auditorías, estudios e investigaciones especiales.

Como Órgano Superior del Sistema Nacional de Control y Auditoría, rector del control externo, está facultada para emitir normas de carácter obligatorio, promover y efectuar la coordinación interinstitucional de los organismos y unidades responsables del control y auditoría de los recursos públicos y formular un plan tendente al logro de esos fines.

Como tal, le corresponde el examen profesional, objetivo, independiente, sistemático y selectivo de las evidencias detectadas con posterioridad a la actuación o gestión de los administradores públicos, de las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas sujetas a la Constitución y la ley.

Realiza el control externo a través de auditorías gubernamentales, lo que incluye el examen y evaluación de las evidencias que respaldan las operaciones, registros, informes, estados financieros y presupuestarios elaborados por la Dirección General de Presupuesto y de todas las entidades y organismos sujetos a la Ley.

Misión, Visión y Valores

Misión

Fiscalizar la gestión de los recursos públicos conforme a la Constitución, a la legislación y normativas vigentes, para informar oportunamente a todos los interesados.



Visión

Ser una entidad modelo de eficiencia, credibilidad y aceptación social en la fiscalización de la gestión de los recursos del Estado, agregando valor a la administración pública, fomentando la transparencia y rendición de cuentas en el Estado Dominicano, para mejorar el beneficio de los ciudadanos.

Nuestros Valores



Origen y Evolución

Los orígenes de la Cámara de Cuentas de la República datan desde la primera Constitución en 1844, funcionando a modo de Consejo Administrativo compuesto por funcionarios públicos, encargado de verificar anualmente las cuentas generales e informar de ello al Congreso Nacional. Años más tarde, en la denominada "Constitución de Moca" del 27 de febrero de 1854 se consagra por primera vez el establecimiento de una Cámara de Cuentas Permanente, con las particularidades y características que se mantienen hasta la fecha.

El 22 de mayo de 1855, el Senado Consultor votó la Ley n.º 388 que crea la Cámara de Cuentas, posteriormente, el primero de octubre de 1858 el general Pedro Santana emitió el Decreto n.º 568, mediante el cual declaró en vigor la citada Ley n.º 388 que crea el mecanismo de control y fiscalización de los fondos y patrimonios públicos. La Ley n.º 3659, de fecha 27 de junio de 1896, creó de nuevo una Cámara de Cuentas de la República Dominicana, sustituyendo la ley anterior, lo que supone que durante el periodo histórico político que se inició con la anexión a España en 1861 el nuevo orden impuesto no propició el funcionamiento de la Cámara de Cuentas.

En el año 1928 se dictó la Ley n.º 950 mediante la cual se modificó el artículo 15 del citado ordenamiento legal, que consistió en maniatar a la Cámara de Cuentas en lo que respecta al poder de perseguir directamente las acciones en contra del erario. El 2 de diciembre de 1942 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley n.º 130 sobre la Cámara de Cuentas de la República, modificada cinco años más tarde mediante la Ley n.º 1494 que creó la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y derogó los artículos del 16 al 23 de la Ley n.º 130.

En enero de 1951 el Congreso Nacional dictó la Ley n.º 2690, mediante la cual se pasaron a la Cámara de Cuentas las funciones del Tribunal Contencioso Administrativo al tiempo que dispuso el nombramiento de dos nuevos miembros para dicho órgano. El 5 de febrero del año 2007 se promulgó La Ley 13-07 que traspasó la competencia del Tribunal Superior Administrativo que tenía la Cámara de Cuentas, en virtud de la Ley 14-94 del año 1947, al Tribunal Contencioso Tributario.

En la actualidad, el órgano fiscalizador del Estado está regido por la Ley 10-04, de fecha 20 de enero de 2004, y su reglamento de aplicación, la cual vino a modernizar y actualizar las funciones de ésta importante instancia, adecuándola al desarrollo y crecimiento del Estado y la sociedad.

Marco Legal

La Constitución de la República Dominicana, de fecha 13 de junio de 2015.

Ley 10-04 de la Cámara de Cuentas que instituye el Sistema Nacional de Control y Auditoría, de fecha 20 de enero de 2004.

Reglamento No. 06-04 de aplicación de la Ley 10-04, del 20 de septiembre de 2004.

Ley 311-14 que instituye el Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaración Jurada de Patrimonio de los Funcionarios y Servidores Públicos, de fecha 8 de agosto de 2014.

Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, de fecha 4 de enero del 2007.

Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre de 2006.

Ley 6-06 de Crédito Público, de fecha 20 de enero del 2006.

Ley 05-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, de fecha 8 de enero del 2007.

Ley 194-04 sobre Autonomía Presupuestaria y Administrativa del Ministerio Público y de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, de fecha 28 de julio del 2004.

Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006, y reglamentación complementaria.

Ley Núm. 247-12 Orgánica de la Administración Pública y su Reglamento de aplicación, del 14 de agosto del 2012.

Ley Núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio, y reglamentación complementaria.

Ley No. 01-12, del 25 de enero de 2012, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y su reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto No. 158-14.

Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación, de fecha 19 de diciembre de 2006.

Ley 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004, y reglamentación complementaria.

Miembros del Pleno



Janel Andrés Ramírez Sánchez

Presidente



Elsa María Catano

Vicepresidente



Tomasina Tolentino de McKenzie

Miembro Secretaria



Elsa Peña Peña

Miembro



Mario Fernández Burgos

Miembro

Principales Funcionarios

Daisy Mariñez Directora Interina de Auditoría	Estela Meriunice Acosta Aquino Directora Escuela Nacional de Cuentas
Norvin Daniel Bergés Sánchez Director de Análisis Presupuestario	Glendy Altagracia Jiménez Directora Financiera
Ángela maría Rosario Cepeda Directora Interina Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Func. Púb.	Jorge Luis Pérez Jiménez Director Administrativo
Sandra María Hilario Coordinadora Interina Departamento de Control Social	Francis Valdez Soto Director de Tecnología de la Información
Roberto Reyes Pérez Director Interino de la Dirección Jurídica	Iguemota L. Alcántara Báez Secretaria General Auxiliar
Claudino Sosa Mena Director de Recursos Humanos	Yineska Taveras Encargada Departamento de Relaciones Internacionales
Diana Ruth Belliard Pichardo Directora de Planificación y Desarrollo	Alberto Antonio Coronado Encargado Departamento de Seguridad
María Altagracia Ramírez Directora de Comunicación Estratégica	Gaudy Esther Crispín Sosa Encargada Proyecto de Fortalecimiento Institucional
Vidal Martínez Buret Director Interino de Auditoría Interna	Marianela Díaz Guzmán Responsable Oficina de Acceso a la Información Pública



Control Fiscal, Presupuestario y Social



Control Fiscal Gubernamental

La Dirección de Auditoría presentó en el Plan Operativo Anual (POA) dieciséis (16) productos, para los cuales se planificaron cincuenta y cinco (55) actividades a los fines de lograr las metas propuestas. En el Plan Anual de Auditoría fueron aprobados sesenta y un (61) Proyectos de Auditoría e Investigaciones Especiales, y durante el año se adicionaron dieciséis (16) Proyectos más, para un total de setenta y siete (77) Proyectos. El 22% (17 solicitudes) de las fiscalizaciones planificadas en el Plan corresponden a solicitudes del Ministerio Público (DGEPEMP/PEPCA).

Para el Plan Anual de Auditoría fue reformulada la metodología de su elaboración, se realizó una revisión de los criterios establecidos en la Guía, la cual data del año 2004, y bajo sus orientaciones resultó una actualización de los criterios. Se consideraron además otros factores relevantes como el porcentaje de cobertura del presupuesto del Estado (para dar cumplimiento a requerimientos de Informe PEFA), auditorías que respondan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y a los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI), como es el caso de las Auditorías de Desempeño.

Se trabajaron ciento un (101) Informes de Auditoría en las diversas etapas del proceso auditor, obteniendo los siguientes resultados:

- Veintitrés (23) Auditorías fueron iniciadas en este año, siete (7) Financieras, quince (15) Investigaciones Especiales y una de Gestión o Desempeño.
- Cuarenta y seis (46) Informes Provisionales fueron trabajados en diferentes etapas del proceso auditor, como sigue: veintiséis (26) Financieras, diecisiete (17) Investigaciones Especiales, una de Desempeño, una Coordinada y una de Proyectos.
- Veintidós (22) Informes Provisionales se remitieron a la Dirección Jurídica para su calificación legal, observándose once (11) Financieras y once (11) Investigaciones Especiales.
- El Pleno de Miembros aprobó un total de diez (10) Informes: una (1) Auditoría Financiera y nueve (9) Investigaciones Especiales.

Al término de cada auditoría se aplicó la encuesta de satisfacción a los Entes auditados, cuya finalidad es obtener los resultados de la evaluación realizada al equipo auditor, que permita implementar acciones en pro de mejora del servicio, y así mismo lograr una mayor satisfacción para los entes y entidades auditadas, resultando en un beneficio para la ciudadanía. Se aplicaron veinte (20) encuestas, de las cuales diecinueve (19) fueron respondidas.

En relación a las capacitaciones de los entes auditados, al inicio de las auditorías se procedió a elaborar las comunicaciones con la información relacionadas a la Guía para el Sujeto Fiscalizador dirigidas a los Supervisores y Jefes de Grupo. Fueron entregadas junto con las credenciales de cada auditoría a los enlaces designados por las instituciones, conversando de manera puntual sobre el proceso auditor y dirigiéndoles a la página web institucional, donde reposan los documentos que explican sobre los derechos y deberes de los auditados.

Se elaboraron para cada trimestre los Informes de Seguimiento a la implementación de los hallazgos de los Informes Finales de Auditoría (4 matrices de informe de puntos cerrados y puntos incumplidos). Para dar inicio al proceso de seguimiento, durante el período se notificaron a la División de Seguimiento once (11) Informes de Auditoría (del año 2021 y años anteriores) aprobado por el Pleno de Miembros. De estos informes, dos (2) están finalizados y se elaboraron sus respectivos Informes de Seguimiento, tres (3) se encuentran en etapa de revisión, seis (6) están pendientes de recibir el plan de acción.

En el Informe de cumplimiento de cada auditoría se incluyó el Resultado del Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones, donde se muestran las recomendaciones cumplidas a los fines de medir el nivel de mejora en el control interno/externo. En el año, fueron realizadas cuarenta y nueve (49) recomendaciones en los Informes Finales y doscientos setenta y seis (276) en las Cartas a la Gerencia o Informes de Control Interno, para un total de trescientas veinticinco (325) recomendaciones.

Durante el 2021, fueron recibidas veintisiete (27) solicitudes de información de los productos generados por la Dirección de Auditoría, en correspondencias vía la Oficina de Libre Acceso a la Información. Se respondió el 100% de dichas solicitudes, atendiendo los requerimientos de los ciudadanos.

En coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) fue reiniciado el proceso de actualización y acceso al Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) del Ministerio de Hacienda, con la finalidad de que el personal de Auditoría pueda utilizar esta importante herramienta y su aplicación en la obtención de una información confiable de las entidades del Estado.

Se realizaron acercamientos con los requirentes de Auditorías para entender sus necesidades, su objetivo real, planificar mejor y recabar evidencias a fin de realizar procedimientos técnicos de buenas prácticas, además de un mayor involucramiento de la Alta Gerencia en temas de Auditoria con el objetivo de garantizar que el equipo reciba acompañamiento en el debate y discusión de estas.

Continuó el acercamiento con otros órganos rectores del proceso fiscalizador, así como con el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) con el objetivo de emprender acuerdos y poder disponer de data o informaciones que sirven de insumo durante

el proceso auditor, además de contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los auditores de la entidad.

A partir del segundo semestre del año, se retomaron las conversaciones con organismos internacionales y otros, con el fin de obtener apoyo técnico y financiero para la contratación de consultorías a través de las cuales la Dirección de Auditoría pueda fortalecer su práctica y cuente con los recursos necesarios para adecuar las normativas (Manuales, Guías, instructivos) a los requisitos de las Normas Internacionales de Auditorías (ISSAI), y realice su labor de fiscalización aplicando procedimientos estandarizados.

Representantes de la Dirección de Auditoría participaron en las reuniones de colaboración en el Comité Ad Honorem con el personal asignado de la Contraloría General de la República (CGR), en pro de aunar esfuerzos para cumplir con sus atribuciones según sus respectivos marcos legales, y concretizar las acciones para suscribir un acuerdo interinstitucional para la implementación del Sistema Integral de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría (SISA).

Fue aceptada la invitación para participar de Auditorías Coordinadas sobre "Programas Sociales en el Marco de COVID-19 y Atendiendo a la Salud y el Bienestar"; ambas enmarcadas en los proyectos de OLACEFS de fortalecer el control externo en esas áreas y el rol de las EFS como veladores del cumplimiento de los países de sus compromisos frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Análisis de la Gestión Presupuestaria del Estado

A los fines de analizar y evaluar la ejecución presupuestaria del Estado y de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, fueron elaborados tres informes acumulativos trimestrales correspondientes al 2021, y el informe de cierre del ejercicio fiscal del año 2020 depositado en el Congreso Nacional el 30 de abril.

La formulación del Informe de Análisis y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y la Rendición de Cuentas Generales del Estado de 2020, se realizó tomando como base el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR). Del SIGEF se generaron ochenta y cuatro (84) reportes trimestrales de veintiún (21) capítulos del Gobierno Central, el 100 % del total; y mil ochenta (1,080) informes mensuales de las Instituciones Autónomas y Descentralizadas, para un 98.90% del total a recibir.

De igual modo, se obtuvieron del CIFE y/o recibieron físicamente en la Institución tres mil novecientos cincuenta y un (3,951) informes de Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales, el 83.83% del total estimado; once mil cuatrocientos cincuenta y dos (11,452) reportes de las ASFL, el 73.03 % del total; y cuatro (4) reportes trimestrales de la deuda del Sector Público No Financiero. Todos ellos fueron procesados, analizados, y formaron parte de los insumos para la elaboración del Informe Anual 2020.

Para el año 2021 fue aprobado el presupuesto a novecientos setenta y nueve (979) Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). En lo relativo a la entrega de los informes de ejecución presupuestaria a la Institución, ochocientos cincuenta y tres (853) instituciones (el 87 %) había enviado al menos un informe. De las entidades Descentralizadas o Autónomas, fue aprobado el presupuesto a noventa y dos (92), al cierre del año el 100 % había enviado al menos un informe de ejecución presupuestaria.

De los Gobiernos Locales fue aprobado el presupuesto a trescientos noventa y tres (393) entidades (Ayuntamientos y Juntas Distritales). Al cierre del mes de diciembre sólo doscientos cuarenta y tres (243) había enviado el presupuesto (el 62 %). Con relación a las instituciones que habían entregado informes de ejecución presupuestaria, trescientas veintitrés (323) había entregado al menos un informe (el 82 %).

Como insumos para la elaboración de los informes acumulativos trimestrales del año 2021 fueron recibidos y/o generados del SIGEF y CIFE, por agregado gubernamental, novecientos sesenta y siete (967) informes de Instituciones Autónomas y Descentralizadas, un 96 % del total a recibir. De las municipalidades dos mil setecientos cuarenta y cinco (2,745) informes de ejecución mensuales, un 63% del total a recibir.

De las Asociaciones Sin Fines de Lucro siete mil ochocientos setenta y ocho (7,878) reportes, el 73 % del total estimado. Trescientos setenta y dos (372) informes mensuales del Gobierno Central generados del SIGEF. Tres Informes Trimestrales de las Políticas Presupuestarias, Supuestos Macroeconómicos y Ejecución de la Deuda del año 2021, así como un Informe Final correspondiente al año 2020.

Se inició, además, el proceso de pruebas del Sistema Automatizado de Rendición de Cuentas de las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL), lo que permitirá a estas instituciones la remisión de sus informes de ejecución presupuestaria de manera digital, eliminar la recepción en formato físico de los informes y mejorar la calidad de los análisis realizados.

Fueron realizadas sesenta y cuatro (64) visitas a entidades municipales con incumplimientos en la rendición de cuentas, y por primera vez los Gobiernos Locales fueron notificados mediante comunicaciones sobre los hallazgos detectados (inconsistencias, omisiones, entre otras) en el análisis de los reportes de ejecución presupuestaria remitidos a la Institución.

Se realizaron reuniones con autoridades del Ministerio de Hacienda, en la que se expusieron los requerimientos mínimos para adoptar el Sistema de Centralización de la Información Financiera (CIFE), como única herramienta de rendición de cuentas de los gobiernos locales a la CCRD, con el objetivo de automatizar el proceso y eliminar la recepción física de los informes de ejecución presupuestaria.

Participación en los nueve encuentros de los: “Diálogos Regionales para el Desarrollo Local”, organizado por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), en la que se explicaron las principales debilidades y oportunidades de mejora que presentan los informes de ejecución presupuestaria que remiten las entidades municipales a la CCRD y se orientaron sobre los órganos rectores que deben consultar para recibir acompañamiento sobre los temas relacionados al Control y a la Administración Financiera Gubernamental.

Junto al Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) de la Liga Municipal Dominicana y otros órganos rectores del Control y de la Administración Financiera del Estado fue diseñado el “Diplomado en Finanzas Municipales”, dirigido a servidores públicos de los gobiernos locales.

Fueron coordinadas a través de la Mesa de Control reuniones con los órganos rectores de la administración financiera, en específico con la Dirección General de Políticas y Legislación Tributaria, así como la Dirección General de Crédito Público, a los fines de subsanar las diferencias que se presentan en los datos de ingresos y deuda pública en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas. Dichas diferencias fueron identificadas en el estudio del ERIR, para la realización de los informes de Análisis y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y la Rendición de Cuentas Generales del Estado de los últimos años.

Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

En el año 2021 fueron recibidas mil sesenta y ocho (1,068) declaraciones juradas de patrimonio pertenecientes a funcionarios designados, ratificados y que cesaron en sus funciones. Doscientos setenta (270) se recibieron en tiempo hábil y setecientas noventa y ocho (798) fueron recibidas extemporáneas. Al cierre del año, tres mil ochocientos ochenta y cuatro (3,884) funcionarios no habían reportado su Declaración Jurada de Patrimonio.

Para la instrumentación de los Informes de Incumplimiento en entrega de Declaración Jurada de Patrimonio se procedió a dar seguimiento los funcionarios obligados a declarar a fin de que lo hicieran oportunamente, recibir los expedientes verificando que los datos estén completos, además de realizar el registro de acuerdo al cumplimiento con el tiempo de entrega.

Seis Informes de Incumplimiento en entrega de Declaración Jurada de Patrimonio fueron realizados con una periodicidad bimensual. Los Informes de Incumplimiento luego de ser aprobados por el Pleno de Miembros fueron remitidos a la Procuraduría General de la República.

Se realizan las acciones necesarias para la aplicación de las sanciones administrativas contempladas en el Artículo 14 de la Ley 311-14, así como las establecidas en el Reglamento 92-16, consistentes en retención de salarios a través de la Tesorería Nacional y los organismos administrativos competentes, la destitución y la remisión al Ministerio Público para el inicio de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito. Como parte del proceso, se envió la solicitud de retención del salario a más de 500 funcionarios nombrados por Decreto, dándole cumplimiento al Artículo 30 del Reglamento 92-16.

Para la realización de éstos Informes se procedió a validar las informaciones contenidas en las declaraciones del archivo temporal, realizando el análisis de las mismas validando con instituciones como la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General de la República, la Dirección General de Impuestos Internos, la Dirección de Registro de Títulos, Tesorería de la Seguridad Social, Dirección General de Contrataciones Públicas, entre otras.

Durante el año fueron realizados, remitidos y aprobados por el Pleno quinientos cincuenta y cinco (555) Informes de Verificación. Durante el primer trimestre se realizaron ciento diez (110) Informes, aprobados mediante decisión del Pleno DEC-2021-028 de fecha 23 de marzo del 2021. En el segundo trimestre fueron realizados ciento setenta y cuatro (174) Informes.

Durante el tercer trimestre se realizaron ciento ochenta (180) Informes, aprobados mediante decisión del Pleno DEC-2021-216 02 de noviembre 2021. En el cuarto trimestre fueron realizados

noventa y un (91) Informes, aprobados mediante decisión del Pleno DEC-2021-217 de fecha 02 de noviembre del 2021.

Las fiscalizaciones realizadas durante el período surgieron a través de solicitudes de la Procuraduría General de la República, que en el curso de sus investigaciones advirtieron algunas responsabilidades sobre funcionarios declarantes. Se analizaron los expedientes solicitados y se remitieron doce (12) Informes de Fiscalización a los fines de dar respuesta a las solicitudes de inspección y análisis de las DJP por parte de la Procuraduría.

En lo relativo a las solicitudes de información sobre Declaración Jurada de Patrimonio, durante el año fueron recibidas ciento setenta y siete (177) solicitudes de información. A través de la Oficina de Acceso a la Información Pública fueron recibidas ochenta y dos (82) solicitudes, y noventa y cinco (95) fueron realizadas por instituciones públicas recibidas a través de la Sección de Correspondencia.

De igual modo, fueron realizadas veinte (20) actividades de capacitación en materia de Declaración Jurada de Patrimonio, impartidas por la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos a más de ciento diez (110) Instituciones con un total de trescientos seis (306) participantes.

Control Social

Con el objetivo de incrementar la participación ciudadana en los procesos de fiscalización mediante la implementación del mecanismo de seguimiento a denuncias ciudadanas, durante el 2021 fueron recibidas setenta (70) denuncias además de setenta y cinco (75) solicitudes de Auditoría. Treinta y seis (36) de las denuncias fueron tramitadas de forma presencial, cinco (5) mediante la herramienta Ojo Ciudadano de la página web institucional, veinte (20) a través de la Sección de Correspondencia, dos (2) por vía telefónica, y siete (7) por correo electrónico.

De éstas, veinte (20) corresponden a Gobiernos Locales (el 28.6%), dieciocho (18) a Juntas Distritales (25.7%), doce (12) al Gobierno Central (17.1%), cinco (5) a Asociaciones Sin Fines de Lucro (7.1%), once (11) a Instituciones Descentralizadas y Autónomas (15.7%), y cuatro (4) correspondió a otras categorías (el 5.7%).

Actividades de Divulgación y Capacitación

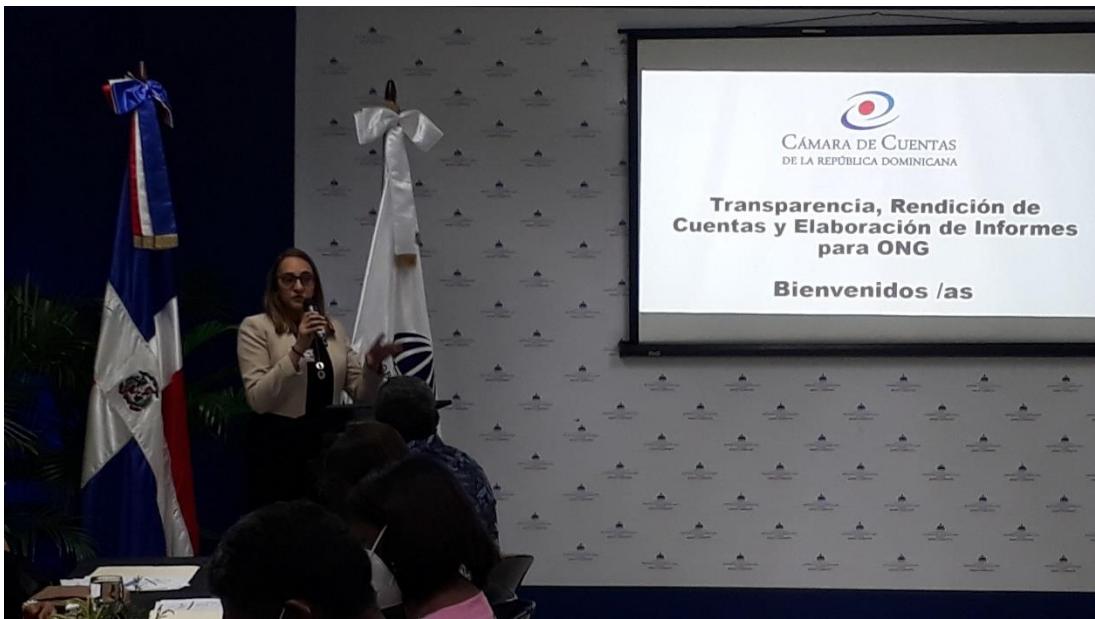


Conforme al Plan de Divulgación correspondiente al año, se realizaron cuatro (4) jornadas de divulgación sobre las funciones y actividades de la Institución. Fueron capacitados mil sesenta y seis (1,066) participantes a través de veintiséis (26) actividades, entre ellas seis (6) conversatorios, un concurso de fotografía, ocho (8) Talleres para ONG, tres (3) ejercicios de deliberación, tres (3) solicitudes de las Organizaciones de la Sociedad Civil y cuatro (4) charlas sobre el Rol y funciones de la CCRD.



Los principales temas abordados en las diferentes acciones formativas fueron:

- Rol y Función de la Cámara de Cuentas y Control Social a la Luz de la Ley 10-04, tres (3) actividades con ciento diez (110) participantes.
- Conferencia sobre Transparencia y Rendición de Cuentas, con ciento diecinueve (119) participantes.



- Rendición de Cuentas, Transparencia y Elaboración de Reportes para ONG, diez (10) actividades con un total de trescientos cuarenta y seis (346) participantes.



- Empoderamiento de la Juventud para la Transparencia y Participación Ciudadana, diez (10) actividades con cuatrocientos cuarenta y ocho (448) participantes.
- Empoderamiento de las Organizaciones Sociales para una Sociedad más Transparente, con veintitrés (23) participantes.



En cuanto a los sectores impactados, Los Gobiernos Locales tuvieron una participación con dieciséis (16) representantes, las Asociaciones sin Fines de Lucro trescientos treinta y cuatro (334), las Entidades Sujetas de Fiscalización ciento cuarenta y cinco (145), el Sector Educación cuatrocientos sesenta y cinco (465), y las Asociaciones de Juntas de Vecinos y diversos movimientos de la Sociedad Civil con ciento siete (107) representantes.

En ese mismo orden, en un encuentro con Alcaldes en San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez, el Presidente de la Institución habló sobre la gestión, el debido uso de los fondos públicos, la calidad del gasto, el cumplimiento de las leyes y regulaciones, además del rol que debe desempeñar la ciudadanía al ejercer el Control Social.



La actividad es parte del Programa de Concientización a los Alcaldes y Regidores sobre el Sistema Nacional de Control y Auditoría, sus integrantes, el rol de la Cámara de Cuentas en su calidad de órgano rector del control externo y los deberes que tienen esas entidades, que auspicia la Federación Dominicana de Municipios.

Al participar en la jornada “Diálogos Regionales con Autoridades Locales para la Construcción de Capacidades”, convocada por la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (Asomure), en Barahona, el Presidente destacó la necesidad de que los ayuntamientos auditén sus gestiones y transparenten todas sus actividades.



El Presidente participó además en el Seminario y Clausura del "Diplomado Fortalecimiento de las capacidades para ejercer mecanismos de Participación Ciudadana", realizado en el marco del proyecto "Empoderamiento de la Sociedad Civil" con el apoyo de Pan American Development Fundación (PADF) y el financiamiento de la Embajada de los Estados Unidos en República Dominicana.



Gestión Institucional



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Consultoría Legal

A fin de garantizar el fortalecimiento de la gestión legal de la Institución, se emitieron cincuenta y cuatro (54) Opiniones Legales. Durante el primer trimestre fueron emitidas ocho (8), en el segundo trimestre fueron emitidas treinta y dos (32), en el tercer trimestre fueron emitidos doce (12), y en el cuarto trimestre fueron emitidas cinco (5) Opiniones Legales.

Se elaboraron seis (6) proyectos de Resoluciones Administrativas aprobados por el Pleno, treinta y seis (36) Recibos de Descargo y Finiquito Legal por concepto de pago de derechos adquiridos por ex servidores, dieciocho (18) Recibos de Descargo y Finiquito Legal por concepto de pago de derechos adquiridos correspondiente al Bono de desempeño, así como un Acuerdo de Conclusión de Proceso Disciplinario y Judicial.

Fue realizada la revisión del Memorándum de Entendimiento a ser suscrito entre la CCRD y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), así como la revisión del Memorándum de Entendimiento suscrito entre la CCRD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fueron revisados, además, el Contrato de Arrendamiento suscrito entre CCRD y la Federación Dominicana de Softbol, y el Contrato de Asesoría Legal Externa suscrito entre la CCRD y el Lic. Julio José Rojas Báez.

Se elaboró el Contrato suscrito entre la CCRD y la Firma de Auditores Privada Independiente Campusano & Asociados, SRL, a los fines de realizar la auditoría externa a la gestión financiera anual (Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria) de la Institución correspondientes a los períodos 2020-2021. De igual modo se elaboró el Contrato suscrito entre la Institución y la empresa CECOMSA, S.R.L., a los fines de Adquisición de Equipos Computacionales.

De los Casos de Litigio, veintisiete (27) procesos litigiosos fueron llevados por ante las diferentes jurisdicciones, fueron recibidas cuarenta y cinco (45) notificaciones de Actos de Alguacil y cinco (5) Sentencias. Fueron elaborados y notificados treinta (30) Actos de Alguacil y quince (15) Escritos de Defensa.

Con el objetivo de promover la calidad y productividad de los Informes Legales de Auditoría, fueron emitidas once (11) Opiniones Técnicas en ocasión de Informes relativos a Investigaciones Especiales, Estados de Ejecución Presupuestaria e Informes de Estados Financieros, estudiados y devueltos a la Dirección de Auditoría con observaciones de tipo legal.

En cuanto a los trabajos producto de las actividades de control y fiscalización ejercidas por la Institución, durante al año fueron notificados al Pleno veinte (20) Informes Legales y Proyectos de Resoluciones, de los cuales diez (10) Informes fueron aprobados por el Pleno y diez (10) Informes se encuentran pendientes de aprobación.

Talento Humano

Como parte de las acciones de fortalecimiento, fue implementada una nueva política de desvinculación o término de la relación laboral, así como la logística del pago de prestaciones laborales en cumplimiento a la misma, evitando situaciones legales y optimizando el tiempo y los recursos de la institución.

Se realizó la agilización de los procesos de desembolso con el 100% de los cheques de las prestaciones listos e informados sus beneficiarios antes del período establecido por ley para su entrega, la reducción del 30% de los costos de los documentos de descargo laboral notariados, y la identificación de temas pendientes por cerrar con servidores y emisión de propuesta con soluciones viables.

Fue realizada la gestión de emisión y cobertura de póliza Master Internacional para los Miembros del Pleno, obtención de mayor cobertura en los beneficios de seguro médico a los empleados, así como una propuesta de Política de control de combustible y subsidio de almuerzo.

En el primer trimestre del año, la Institución contaba con quinientos once (511) servidores activos, de los cuales ciento catorce (114) son servidores de Carrera Administrativa (un 22.2%). En el segundo trimestre, de cuatrocientos noventa y seis (496) servidores activos, ciento once (111) eran servidores de carrera. En el tercer trimestre, de cuatrocientos noventa y cinco (495) servidores activos, ciento once (111) eran servidores de carrera. En el cuarto trimestre, de cuatrocientos noventa y ocho (498) servidores activos, ciento once (111) eran servidores de carrera.

En el 2021 fueron atendidas mil trescientas veintiséis (1,326) solicitudes de servicios. Durante el primer trimestre se atendieron ciento noventa y siete (197) solicitudes, en el segundo trimestre doscientos sesenta y nueve (269), en el tercer trimestre trescientos nueve (309), y en el cuarto trimestre se atendieron quinientos cincuenta y una (551).

Se creó la política e implementación del registro de licencias médicas en la TSS. En el primer crédito otorgado fueron recibidos RD\$347,690.05. Fue implementada la plantilla de control de Horas Extras asegurando el cumplimiento del art. 40 del reglamento 523-09, evitando pagos no correspondientes.

Se aumentaron los controles de Registro y Control de Personal. Fue implementado el ponchado de todos los servidores, con excepción de los Miembros del Pleno, así como el control de entrega de tickets de combustible a empleados. Utilizando un nuevo formato de control, dejando evidencias de fácil control. Propuesta de carnetización institucional bajo la responsabilidad de RRHH.

Se realizaron la actualización y creación de Pruebas de Conocimientos Técnicos, mejoras en el proceso de reclutamiento y selección, así como la gestión de reclutamiento para el Programa de Jóvenes Auditores 2021 (1,753 candidatos).

Fue realizada, además, la gestión de reclutamiento para cubrir vacantes regulares (81 candidatos). De los dieciséis (16) servidores que ingresaron a la Institución en el segundo trimestre el 69 % fue por designación, en el tercer trimestre ingresaron catorce (14) servidores. De los trece (13) servidores que ingresaron en el cuarto trimestre, el 85 % fue por designación y el restante 15 % en Comisión de Servicios.

Actividades de Integración

Como parte de las actividades programadas para la conmemoración del 167 aniversario de fundación de la Institución, se realizó una misa en la Catedral Primada de América. A la eucaristía asistieron invitados especiales además de los Miembros del Pleno, directores, encargados departamentales y servidores de la entidad.



La misa fue oficiada por el obispo auxiliar de Santo Domingo, monseñor Faustino Burgos, en la que los titulares de la institución pidieron al altísimo que les permita dirigir la entidad con honestidad, integridad, humildad y transparencia, apegados siempre a las leyes y la justicia.



Luego de la eucaristía, los Miembros del Pleno se dirigieron al Altar de la Patria donde depositaron una ofrenda floral en honor a los forjadores de la nación dominicana. El presidente de la CCRD exhortó a los servidores a que la transparencia, honestidad, lealtad y entrega sean los valores que rigen el trabajo que desarrollan, ya que la Cámara de Cuentas debe ser ejemplo ante las demás instituciones.



Con la conferencia titulada “Legado Histórico de la Restauración de la República”, dictada por el reconocido historiador y escritor dominicano Coronel Sócrates Suazo, la Institución conmemoró el 158º Aniversario de la Restauración. La conferencia, realizada en el salón Pedro Miguel Caratini y organizada por la Comisión de Efemérides Patrias (CEP), contó con la participación de los Miembros del Pleno, Directores, Encargados Departamentales y colaboradores.



En ocasión de conmemorarse el 177º Aniversario de la Constitución Dominicana, el Presidente de Tribunal Constitucional Dr. Milton Ray Guevara dictó la conferencia “La Constitución y los Órganos Extrapoder”. El Presidente de la Institución agradeció al Magistrado, al tiempo de expresar que esta nueva Cámara de Cuentas está comprometida con “hacer público lo público, realizar un trabajo independiente, objetivo, e imparcial en aras de lograr un debido uso de los fondos públicos con economía, eficiencia y eficacia”.



Con motivo a la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, se impartió el panel titulado “Rol que Juegan las Instituciones a Favor de la Mujer Maltratada, Avances y Desafíos”. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Vicepresidenta, Elsa

María Catano, quien expresó que “Debemos utilizar este espacio para que cada uno reflexione sobre el rol que asume, a los fines de que se erradique la violencia en todas sus vertientes.



En un ambiente cargado de alegría y camaradería, fue dada la bienvenida a la época navideña con el tradicional encendido del árbol de navidad. Los presentes compartieron un brindis de chocolate, té de jengibre y galletas. El coro “Voces San Miguel Arcángel” del Ejército Nacional interpretó diversos villancicos navideños.



La Institución realizó una caminata en el Parque Iberoamérica por la celebración del mes de la familia. Durante la celebración se desarrollaron diversas actividades recreativas orientadas a fomentar la unidad familiar y el sano esparcimiento.



Con la finalidad de ofrecer a las servidoras un espacio donde puedan amamantar a sus bebés, extraer y preservar la leche materna, fue inaugurada una Sala de Lactancia Materna. Durante el acto el Presidente destacó que estas son de las tantas iniciativas que la actual gestión de la Cámara de Cuentas, en armonía, estarán haciendo en beneficio de los colaboradores y del país “porque esos niños son el futuro del mañana”.



Fue auspiciada una charla sobre el cáncer de mama y el cervicouterino. El Doctor Carlos Darío Reyes Feliz, especialista en Medicina Familiar, fue el encargado de ilustrar a las colaboradoras de esta entidad sobre la enfermedad. Paralelamente a la charla se realizó una jornada de salud en el dispensario médico a cargo de la Dra. Clariel Pérez, Ginecobstetra, en la que se realizaron exámenes de mama y Papanicolaou.



En coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP), fue realizado un operativo de vacunación contra la Covid-19, sumándose así a la campaña “Rumbo a la inmunidad colectiva”. Durante la Jornada fueron vacunados ciento once (111) servidores, cumpliendo con los protocolos establecidos por el Gabinete de Salud para evitar incremento de contagios en el país.



De igual modo, fue realizada una jornada de toma de muestras para detectar posibles casos de coronavirus en la Institución. La jornada se llevó a cabo el miércoles 15 de diciembre.

Planificación y Desarrollo

Según las metas proyectadas para el año en el Plan Operativo Anual (POA) de cada una de las áreas, fueron realizados el seguimiento al cumplimiento conforme a los indicadores de resultados, la validación de evidencias remitidas, medición del nivel de ejecución de las actividades programadas para cada uno de los productos, y la emisión de los cuatro informes trimestrales de seguimiento al Plan. De igual modo, se procedió a la elaboración de Informe de cumplimiento de las metas del POA para ser incluido en el Informe al Congreso y se dio inicio a los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025.

En respuesta a los lineamientos de la Comisión de Seguimiento a la Formulación y Ejecución del Presupuesto Anual de la CCRD, se realizaron los trabajos de elaboración del POA-Anteproyecto de Presupuesto 2022 y del Instructivo para la Gestión de Movimientos Presupuestarios.

Para la planificación y seguimiento a las Metas Física- Financiera que se registran en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), se realizaron la formulación, programación, registro, seguimiento a las ejecuciones, elaboración y emisión de los cuatro informes trimestrales, así como los correspondientes registros en el SIGEF. Actualización de la Matriz de Producción Institucional.

A solicitud el Pleno de la CCRD, fue emitida una Opinión Técnica sobre la Estructura de la Institución y se dio prioridad a la actualización de los manuales de políticas y procedimientos de la Dirección Financiera, Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, Oficina de Acceso a la Información y Dirección Administrativa. Para tales fines, se inició el proceso de levantamiento y revisión con las áreas.

Para la evaluación programada a través de los Indicadores de Gestión, se ejecutó la revisión y actualización, la gestión y validación de evidencias remitidas, así como la elaboración y emisión los cuatro informes trimestrales correspondientes al año.

Se elaboraron los formatos para el Plan de Auditoría Interna, seguimiento al Plan de AI, reunión de cierre de la Auditoría Interna y la Socialización de Hallazgos, seguimiento a las recomendaciones de AI, Normograma Institucional, así como el formato de documentación de variables para monitoreo, seguimiento y mejoras de los procesos de verificación y fiscalización de DJP.

A fin de dar seguimiento a los procesos de atención al ciudadano, se realizó la medición y el análisis de los resultados y se emitieron dos informes semestrales, para poner en conocimiento tanto a las áreas involucradas como a la alta gerencia. En lo referente a la gestión estadística, se agenciaron las informaciones claves y se elaboraron tres Boletines Estadísticos de áreas de atención al ciudadano, tres Boletines Estadísticos Institucional, los cuales fueron colgados en la sección de Transparencia en la Web Institucional, así como el Boletín Estadístico Anual correspondiente al año 2020.

Se realizó la instrumentación, aplicación y análisis de los resultados de las Encuestas de Calidad en el Servicio a Clientes Externos, dirigidas a los usuarios externos que visitan la Institución. Fue emitido un informe semestral enviado a las áreas responsables de los servicios evaluados, puesto en conocimiento de las partes interesadas y publicado en la web. De igual modo, se procedió a la elaboración y remisión del Informe de Resultados de la Encuesta Satisfacción Entes Sujetos de Fiscalización.

Para las Encuestas de Calidad en el Servicio a Clientes Internos, dirigidas a los servidores de la CCRD o usuarios internos, se realizó la instrumentación, aplicación y análisis de los resultados, así como la emisión de un informe remitido a las áreas responsables de los servicios evaluados y a la alta gerencia para su conocimiento y fines de lugar. Fue aplicada la Encuesta de Satisfacción de los usuarios del transporte, con una periodicidad semestral. Se realizó, además, el informe de satisfacción a usuarios de los sistemas de información, con una periodicidad anual.

Se dio seguimiento al Plan de Mejoras 2019-2021, emanado de las diferentes evaluaciones (Autoevaluación del Control Interno, Revisión entre Pares, Marco de Medición del Desempeño de EFS y el CAF) realizadas a la Institución y las resultantes de la primera auditoría del Sistema de Gestión de Calidad. Las mejoras fueron validadas y, en gran medida, consensuadas con las áreas para implementación. Una parte de estas fueron identificadas para ser incluidas en el próximo Plan Estratégico Institucional 2022-2025. Se realizó además la identificación y análisis de los riesgos asociados a los procesos, se instrumentaron las matrices de riegos y se ha dado el seguimiento a través de los medios definidos.

A solicitud del Pleno fue realizado el Informe sobre Buenas Prácticas Inclusivas, a los fines de evaluar el estatus de la Institución en cuanto a los requerimientos del programa.

Se dio seguimiento a las actividades de la Mesa de Control y subida al sistema de evidencias de los compromisos asumidos por la CCRD. Realización de reuniones de trabajo del Comité “Ad Honorem” y seguimiento a los compromisos asumidos ante la Mesa de Control.

Otras acciones realizadas fueron la participación en la XLV Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), celebrada de manera virtual, como institución encargada de presentar los avances del Plan Estratégico de Desarrollo y Plan Operativo Anual elaborado por la Comisión Técnica de Planificación. Actualización y socialización del POA 2021-2022 a las diferentes comisiones de la OCCEFS. Participación en la Fuerza de Tarea del CCC para elaborar una propuesta de Certificación Profesional. Apoyo en relación con el IDIGI, CTPBG- OLACEFS.

Comunicación Estratégica

Durante el año se desarrollaron y pusieron en marcha planes y acciones orientados al fortalecimiento de la imagen institucional, mediante la realización de un conjunto de actividades tanto a nivel interno como externo, con la finalidad de generar mayor credibilidad y confianza en la ciudadanía. De las actividades planificadas se efectuaron las siguientes:

Elaboración y adaptación del Plan de Comunicación Externa, logrando aportar al fomento de la credibilidad lo que repercute favorablemente en el fortalecimiento de la imagen institucional.

Se aunaron esfuerzos a fin de crear un ambiente de acercamiento y/o apertura con los medios de comunicación a fin de mantenerlos actualizados en torno a la labor de fiscalización, así como con las entidades afines con el propósito de mantener un constante intercambio de experiencias y buenas prácticas que permitan la realización de una labor acorde a las demandas ciudadanas.

Durante el periodo septiembre-diciembre del 2021, se trazó el objetivo de restablecer y mantener los canales de atención y comunicación con la ciudadanía, facilitar la interacción e intercambio de información fortaleciendo la credibilidad en la labor institucional, en mantener una comunicación efectiva de doble vía entre la entidad y la sociedad, difundir los servicios ofrecidos y favorecer la publicación de eventos.

En este mismo sentido, realizamos esfuerzos para aumentar la visibilidad de la CCRD en procura de provocar un aumento en el nivel de influencia y repercusión online de la entidad. Una estrategia que generó un mayor tráfico a la web de la institución, implementada durante los meses de noviembre y diciembre, fue la difusión de los Informes Finales de las Investigaciones Especiales y Auditorías, publicados tanto en el portal institucional como en los medios de comunicación nacionales.

Mediante la actualización constante de las secciones y segmentos se mantuvo un contenido fresco en el portal institucional, garantizando que los visitantes del mismo puedan estar bien informados sobre las acciones y eventos de la CCRD, encontrando en cada visita informaciones nuevas.

Creación y elaboración diaria del resumen de noticias denominado, La Cámara de Cuentas te Cuenta, contenido audiovisual con las informaciones nacionales e internacionales del día e informaciones internas como cursos, talleres, felicitaciones, cumpleaños de manera individual para acercar e importantizar desde adentro.

A través de las redes sociales, fueron aumentadas las publicaciones que promueven los servicios ofrecidos a los ciudadanos en la Institución. A continuación, se muestra la incidencia en las distintas plataformas de RRSS:

- Twitter. - Esta plataforma de opiniones e incidencia política ha sido la de mayor crecimiento impulsada por la publicación de las Auditorías. Durante el último trimestre del año se obtuvieron setecientos ochenta y un (781) nuevos seguidores, para un crecimiento del 5.07%.
- Instagram. - La creación de contenidos específicos, como videos, artes, gráficos y entrevistas, potenciaron el tránsito en esta plataforma alcanzando quinientos treinta y ocho (538) nuevos seguidores, para un crecimiento del 6.4%.
- Facebook. - Durante el último trimestre la comunidad contaba con quinientos noventa y seis (596) seguidores en Fanpage, con un crecimiento de más de veintinueve (29) nuevos seguidores equivalente al 5.11%.
- Canal de YouTube. - A partir de mes de noviembre se inició la subida de contenido actual a esa plataforma, se colocaron ocho (8) videos y se suscribieron veintinueve (29) personas con trescientos treinta y cuatro (334) visualizaciones.

Se realizó la gestión oportuna y adecuada de los murales, actividad desarrollada a través de la Sección de Comunicación Interna, desde la cual fue dado soporte a otras áreas de la entidad mediante la publicación de infografías con informaciones referente a las actividades realizadas, fechas de celebraciones y conmemorativas, manteniendo informados los servidores de la entidad del quehacer institucional, a fin de promover una cultura de pertenencia y fidelidad.

Con la gestión de la sección noticia de la Intranet, se realizaron pequeñas reseñas de las actividades realizadas en la institución logrando mantener informado al público interno de forma clara y oportuna. En el Grupo de WhatsApp, se promovieron las diferentes actividades realizadas en la Institución de manera eficiente y concisa, así como difundir entre los colaboradores, informaciones orientadas al fomento de la identidad institucional.

Se dio soporte con la elaboración de diseños e infografías a otras áreas de la entidad, con lo que logramos cuidar y mantener la línea gráfica institucional. Se logró elaborar de forma eficiente, oportuna y creativa diseños requeridos por direcciones y departamentos. Fue dado apoyo las actividades institucionales mediante el manejo eficiente y responsable de los audiovisuales.

La Sección de Protocolo brindó sus servicios logrando dar asistencia a los Miembros del Pleno en actividades internas y externas desarrolladas de forma presencial y/o virtual. También recibieron las visitas de los Miembros, conferencistas, charlistas e invitados a las actividades.

Control Interno

Para asegurar la debida administración de los recursos de la Institución, para el 2021 fueron desarrolladas cuarenta y cinco (45) revisiones por la División de Control Previo:

- Informe de cierre de operaciones 2020.
- Estados Financieros trimestre septiembre-noviembre 2020.
- Informe de Horas Extras noviembre 2020;
- Informe Estados Financieros diciembre 2020.
- Recálculo de nómina enero 2021.
- Arqueo de Fondo Reponible 1 de febrero 2021.
- Arqueo de Fondo Reponible 17 de febrero 2021.
- Informe de Horas Extras enero 2021.
- Informe de nómina correspondiente a los meses de febrero, marzo 2021.
- Auditoría de Control Previo de la Nómina de Pago correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre 2021.
- Auditoría de Control Previo del Proceso de Recepción del Combustible de los meses mayo, junio, julio, agosto 2021.
- Informe sobre el Uso y Manejo de los Fondos Reponibles de Caja Chica al 23 de julio del 2021.
- Auditoría de Control Previo del Uso y Manejo de los Fondos Reponibles de Caja Chica de los días 24, 30 de abril del 2021.
- Auditoría de Control Previo de la nómina Horas Extras de abril, mayo 2021.
- Auditoría de Control Previo de la nómina del Bono Aniversario, mayo 2021.
- Auditoría de Control Previo de la nómina Horas Extras Julio, agosto 2021.
- Auditoría de Control Previo de la nómina del Bono de Desempeño.
- Auditoría de Control Previo de la nómina del Bono Escolar.
- Informe sobre el Uso y Manejo de los Fondos Reponibles de Caja Chica CCRD al 6 de agosto del 2021.
- Informe sobre la Propuesta de Actualización para el Instructivo sobre el Uso y Manejo del Fondo General en Avance Reponible CCRD.
- Auditoría de Control Previo del Uso y Manejo de los Fondos Reponible de Caja Chica del 18 de octubre del 2021.
- Auditoría de Control Previo de la nómina Horas Extras septiembre 2021.
- Informe sobre el Uso y Manejo de los Fondos Reponible de Caja Chica CCRD al 17 de agosto del 2021.
- Auditoría de Control Previo del Proceso de Recepción del Combustible septiembre 2021.
- Informe Financiero Trimestral Enero-marzo del 2021.
- Informe Horas Extras Octubre del 2021.

- Informe Nómina del mes de noviembre del 2021;
- Informe Nomina Bono Navideño, diciembre 2021;
- Recálculo de nómina diciembre 2021;
- Informe Suministro de Combustible noviembre 2021;
- Recálculo de nómina salario 13, 2021;
- Estados Financieros enero a marzo 2021.

Con el objetivo de procurar que la calidad de los procesos institucionales responda con el marco legal del Estado dominicano, las normativas internas de la Institución, contribuir al fortalecimiento y logro de las metas institucionales, durante el año fueron realizados por la por la División de Auditoría de Gestión diecisésis (16) informes:

- Informe de Auditoría de Gestión a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, período enero 2017-junio 2019.
- Informe Auditoría de Gestión a la Dirección de Análisis Presupuestario; período 1° de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Informe de Seguimiento a la “Auditoría de División de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. Correspondiente al período 1° de enero de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019”, con alcance desde el 1° de abril de 2019 al 31 de agosto 2020.
- Proceso de Recepción del Combustible abril 2021.
- Auditoría de Gestión de la División de Correspondencia y Archivo, período 1° de enero 2018 al 31 de diciembre 2020.
- Seguimiento a Auditoría de Gestión y Cumplimiento del Departamento de Seguridad, cortada al 30 de septiembre de 2017.
- Informe de Auditoría sobre el Proceso de Cancelación de la Tercerización del Servicio de Cafetería a cargo de la Compañía The Classic Gourmet.
- Auditoría de Cumplimiento de la División de Transportación, período 1° de enero 2020 al 31 de julio 2021.
- Informe sobre la Terminación de Contrato Laboral de Tiempo Indefinido de los Servidores de la Cámara de Cuentas de la República, período 1° de mayo al 30 de junio 2021.
- Levantamiento del Proceso sobre el Ponchado y/o Sistema Biométricos de las Entradas y Salidas del Personal de la Institución, al día 10 de mayo de 2021.
- Informe de Seguimiento a la Auditoría de Gestión de la Dirección de Comunicación Estratégica, para el período comprendido desde el 1° de julio 2019 al 31 de agosto de 2021.
- Seguimiento Auditoría de Gestión del Departamento de Control Social para el período comprendido desde el 1 de julio 2019 al 30 de septiembre 2021.
- Estatus del Plan Anual de Auditoría (PAA) de la Dirección de Auditoría Interna (DAI) al 27 de septiembre 2021.
- Informe de Auditoría sobre la Validación del Procedimiento de Recepción Conforme a los Servicios de Impresión, del mes de mayo 2021.

- Seguimiento al Informe de Servicios de Telefonía y Otros Medios de Comunicación, al 30 de abril de 2021.
- Informe de Auditoría de Gestión la Dirección de Planificación y Desarrollo, para el período comprendido desde el 1° de enero 2017 al 31 de diciembre 2019.

Otras acciones desarrolladas fueron:

Revisión de trescientos dieciséis (316) cheques, ciento diez (110) trasferencias emitidas y veintitrés (23) trasferencias recibidas al 6 de septiembre 2021.

Revisión de doscientos ochenta y nueve (289) cheques, noventa y cinco (95) transferencias emitidas y dieciséis (16) trasferencias recibidas del 7 de septiembre al 31 de diciembre.

Cincuenta y siete (57) Órdenes de Compras revisadas del 16 de septiembre al 31 de diciembre 2021.

Elaboración de cuarenta y ocho (48) Resúmenes Ejecutivos a igual número de Informes, así como la propuesta de elaboración de Informe Ejecutivo por cada informe detallado que realizan las divisiones de Control Previo y Auditoría de Gestión.

Carta de ruta para documentar las operaciones y documentos de pago de los viáticos a los choferes de la División de Transportación.

Implementación del formulario de entrada de activos propiedad de terceros a las instalaciones de la CCRD para regular la entrada y salida de bienes ajenos a la entidad, procedimiento a ser administrado por la Sección de Bienes Patrimoniales de la Dirección Financiera.

Mecanismos a emplear para las solicitudes del proceso de divulgación en el interior del país, para agilizar los trámites de solicitud de recursos del Departamento de Control Social.

Implementación de Formulario que contiene las documentaciones mínimas que deben contener las solicitudes de pago y los expedientes de órdenes de compras. Dicho procedimiento fue realizado a partir del mes de septiembre 2021.

Participación en sesiones de trabajo con el objetivo de actualizar los procedimientos de pagos del Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección Financiera.

Encuentro con las áreas auditadas para que elaboren sus respectivos planes de acción, para aplicar las mejoras necesarias para subsanar las observaciones reportadas en los Informes de Auditoría Interna.

Sugerencias y Ajustes a ser aplicados a los formularios que sustentan la gestión de los tickets de combustible usado para el registro de las operaciones de la División de Transportación.

Escuela Nacional de Cuentas

Conforme al Plan de Educación Continuada (PEC), durante el 2021 fueron realizadas cincuenta y ocho (58) acciones formativas, impartidas a quinientos setenta y dos (572) servidores. Durante el segundo trimestre se realizaron diecisésis (16) actividades: dos diplomados, once cursos, un taller y dos conferencias; el 13% bajo la modalidad presencial y el restante 87% en modalidad virtual.

En el tercer trimestre se realizaron veinte (20) actividades: quince cursos, cuatro talleres y una conferencia; el 75% bajo la modalidad virtual y el restante 25% presencial. En el cuarto trimestre fueron realizadas veintiún (21) actividades: diez talleres, nueve cursos, y dos conferencias; el 71% bajo la modalidad presencial y el restante 25% en modalidad virtual.

Las capacitaciones se ejecutaron en coordinación a nivel local con el Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI), el Archivo General de la Nación (AGN), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) y la Contraloría General de la República. A nivel internacional con el CGE Ecuador y la ASF México.

Con el objetivo de identificar los logros cualitativos obtenidos por los servidores con las capacitaciones recibidas, así como determinar posibles debilidades o limitaciones que impidieron la obtención de resultados positivos en cuanto al proceso de capacitación, se realizó el Estudio de Mediación del Impacto de la Capacitación en los servidores de la Institución. Identificadas las debilidades, se trabajó con las partes involucradas para superar las mismas. Además, el estudio develó la pertinencia de la capacitación obtenida y su vinculación con las áreas de trabajo, así como el nivel de aplicación de lo aprendido.

En coordinación con la División de Innovación e Investigación, se encuentra en la fase final (redacción) el libro sobre el Origen y Evolución de la Cámara de Cuentas de República Dominicana.

A fin de concluir el plan de trabajo, así como la coordinación de actividades entre las instituciones firmantes del acuerdo, la Escuela participó en los meses de enero y febrero del 2021 en dos reuniones de trabajo con la Red de Capacitación y Formación del Estado Dominicano (RED). Dicha RED es un órgano que recoge todas las instituciones del Estado que tienen escuelas.

Con la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza, participó en cinco reuniones de trabajo para el Proyecto CTPBG IDIGI-EFS 2021.

ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL AÑO 2021

Inducción a la Administración Pública	Curso Virtual Autoasistido de Webscraping	Conferencia Marco Legal y Sistema Preventivo del Lavado de Activos
Introducción a la Norma ISO 9001:2015	Introducción a la Igualdad de Género y No Discriminación	Comunicación Estratégica I
Hacienda e Inversión Pública	Redacción de Documentos	Dominio de Estrés, TBP I
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Auditoría de Gestión del Talento Humano	Proceso General de Administración de Riesgos
Auditor Líder en la Norma ISO 9001:2015	Innovación, Tecnología y Políticas Públicas	Marca Personal
Planeación Estratégica	Proceso General de Administración de Riesgos	Seguro de Riesgos Laborales, Coberturas y Beneficios
Redacción de Informes para Auditoria	Análisis Financiero para Fines de Auditoría	Conformación de Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo
La Normativa Internacional de las EFS	Microsoft Excel 2016	Ergonomía en el Lugar de Trabajo
Marco Integrado de Control Interno	Auditoría de Controles Generales de Tecnología de la Información	Redacción y Ortografía
Auditoría a los Sistemas de Gestión de Calidad	Microsoft Word 2016	Ética del Servidor Público
Desarrollo de Habilidades Directivas	ISO 31000:2018	Riesgo en la Oficina
Liderazgo I	Gestión de Riesgo, Auditoria y Fraude en Normalidad Post Covid 19	Plan de Emergencia y Evacuación
Diseño de Estrategias de Comunicación	Marco Normativo del Sistema de Contrataciones Públicas	Actualización Sobre Covid-19 /Reinserción Laboral
Régimen y Procedimiento Sancionador a Proveed. y Contrat.	Uso del Sistema Electrónico Denominado Portal Transaccional	Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
Relaciones Interpersonales	Gestión del Tiempo	Metodología para la Evaluación de Riesgos de Integridad
Trabajo en Equipo	Comunicación Efectiva	Manejo de Conflictos

Gestión Financiera

Durante el año 2021, se ha logrado fortalecer el registro, control y seguimiento como sus funciones principales de conformidad con el cumplimiento de los controles internos existentes, así como de otros que han sido incorporados para fortalecer la gestión mediante un mayor acompañamiento y supervisión, con el objetivo de ser un soporte importante en la ejecución del gasto y el logro de los productos presentados, en apego a los lineamientos del presupuesto. Las acciones más relevantes desarrolladas durante el período son las siguientes:

Fueron remitidos a las áreas los techos presupuestarios aprobados, con el objetivo de validar los POA para el año 2021.

En coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo (DIPLADE), fue elaborado el presupuesto institucional por centro de costo, conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección General de Presupuesto y el Pleno de Miembros de la CCRD.

A partir de los libramientos solicitados y remitido a la Contraloría, fueron elaboradas las cuotas de compromiso para cada trimestre distribuida mensualmente.

A requerimiento de las nuevas autoridades fueron implementados los formularios de solicitud de modificación presupuestaria y de control de insumo.

Fueron gestionados los recursos financieros para la operatividad de la institución y el logro de sus objetivos.

Evaluación del nivel de ejecución según el Plan Operativo Anual (POA) de las áreas, análisis de los reportes de gastos reales del período, comparación del gasto ejecutado versus el gasto presupuestado.

Evaluación y seguimiento a la ejecución presupuestaria, incluyendo la elaboración de informes mensuales y trimestrales por centro de costo. Se dio seguimiento y control del gasto a través de las analistas de presupuesto asignadas a cada área de la Institución, logrando una adecuada y oportuna supervisión a la vez que esto permitió dar las alertas necesarias en las ejecuciones, así como ofrecer recomendaciones que permitan mejorar la gestión institucional.

El oportuno seguimiento de las analistas presupuestarias a las áreas permitió que fueran reducidas las modificaciones presupuestarias, limitándose básicamente las que se dieron a nuevos requerimientos y necesidades conforme con los lineamientos del Pleno de Miembros de la CCRD.

Remisión a las áreas del control presupuestario en cada trimestre, que representan una herramienta importante en el progreso de la gestión financiera, estas son discutidas recurrentemente con las Direcciones y Departamentos. Antes de ser remitidas al Pleno para su

aprobación, se presentan en la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria.

Se realizó la Ejecución y Registro de todas las transacciones financieras generadas durante el periodo enero – diciembre de 2021, así como la ejecución de los pagos correspondientes para honrar los compromisos financieros contraídos.

Durante el año 2021 fueron emitidos cuatrocientos setenta y un (471) cheques, así como ciento ochenta y siete (187) transferencias para hacer frente a los compromisos financieros previamente contraídos.

Fueron realizados los pagos de las nóminas mensuales, bono por aniversario, bono escolar, bono por desempeño, sueldo no. 13 y bono navideño.

Fueron elaboradas y remitidas las disponibilidades diarias y las doce (12) conciliaciones bancarias.

Contabilización y revisión de las transacciones de compras, también de las transacciones de almacén.

Elaboración y presentación de estados financieros enero – diciembre de 2021 (Balance General, Estado de Resultados Mensual y Acumulado, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio).

Elaboración del Informe de Ejecución Presupuestaria mensual y trimestral.

Fueron remitidos a la Dirección de Auditoria Interna los doce (12) estados financieros e Informe de Ejecución Presupuestaria.

Fue trabajado y remitido el Informe de Cierre correspondiente al año 2021.

Los informes de Cierre Semestral y Cierre Anual fueron remitidos completos y oportunamente, conforme a las normas de cierre remitidas por la Dirección de Contabilidad Gubernamental mediante Circular No. 04-2021 y 08-2021.

En cumplimiento al interés presentado por el Presidente de la Institución fue retomada la implementación del Sistema Financiero AX, el cual se encuentra en fase final. Esto incluye la actualización de los registros financieros, así como la revisión y modificación de configuraciones de cuentas en el Sistema AX.

El personal técnico de la Dirección Financiera recibió capacitación en temas de Ética del Servidor Público, Marco Legal y Sistema Preventivo Lavado de Activos, Normativa Internacional de las EFS, Marca Personal, Proceso General de Administración de Riesgos, Seguro de Riesgos Laborales Coberturas y Beneficios, ISO 31000-2018, Análisis Financiero para fines de Auditoría, Desarrollo de Habilidades Directivas, entre otros.

Elaboración y remisión de los reportes de transparencia, así como la recepción de Informes de Auditoría Interna y su revisión para implementar las recomendaciones recibidas.

Gestión Administrativa

En el 2021 se realizó una revisión de la póliza de seguros patrimoniales de la Institución logrando una mejor tasa de interés equivalente a un 4.90%, un aumento en el valor asegurado por un valor de RD\$ 102,581,837.62 por encima del resto, una disminución en primas a pagar por un valor de RD\$ 757,039.32, una menor carga operativa, ofreciendo solo 3 pólizas con más coberturas y beneficios, fueron agregadas doce nuevas coberturas así como cinco nuevas coberturas en los casos de responsabilidad civil.

Se efectuaron mejoras en los acuses de recibo y descargo de teléfonos otorgados a los colaboradores de la institución, además de la implementación de un control de entrega de tickets de gasolina operacionales de la Dirección, con la finalidad de transparentar el proceso de entrega.

La campaña de Ahorro de Recursos no Renovables se está reactivando nuevamente con pequeñas acciones, luego de que los centros de acopios fueron cerrados producto de la Pandemia.

En coordinación el Departamento de Seguridad y la Dirección de Recursos Humanos fue organizado el simulacro de evacuación del edificio, realizado cuando se llevó a cabo el simulacro a nivel nacional. Como resultado de esto, y en procura de que la edificación cuente con los niveles mínimos de seguridad en el trabajo, la Dirección de Recursos Humanos canalizo la visita del IDOPRIL para que realizará una evaluación de los niveles de seguridad en la edificación.

Producto de esa visita se han ido implementado las recomendaciones contenidas en su informe, dentro de las cuales están la señalización de las salidas de emergencia tanto en las oficinas como en las escaleras, colocación y reorganización de cableado que alimenta los equipos dentro de las oficinas y de los extintores a la altura recomendada, colocación de líneas de cebra en los cruces de peatones, reorganización de los artículos almacenable separando los de consumo de los demás artículos y la señalización de la cantidad de personas permitidas por ascensores.

Mediante el Plan de Adecuación de Infraestructura Física, que mantiene los espacios y equipos en óptimas condiciones logrando de esta manera garantizar la operatividad de la entidad, se llevaron a cabo acciones dirigidas a incrementar la eficiencia de los procesos internos de la institución. Entre las intervenciones realizadas se pueden destacar el mantenimiento del Generador Eléctrico de 800 KVA, de los aires acondicionados, del aire de precisión, de los ascensores, del panel eléctrico de los pisos 3 y 6, y de inversores; la readecuación de las verjas del parqueo externo; instalación de 8 patines de contrapeso, del arbolito navideño, así como de luces de panel 2x2 en el Despacho de la Miembro Secretaria en el piso 8.

Se realizaron los trabajos de llenado de Extintores, fumigación interna y externa, desinfección de áreas de trabajo, poda de árboles del parqueo, pintura y cambio de llavín del archivo de la Miembro Secretaria, pintura del área de transportación, del área de los Magistrados en los pisos

8 y 9, del área de ascensores en el 1er piso, del despacho del Miembro 4, de la oficina de la Dirección de Recursos Humanos, así como del despacho de la Secretaría General Auxiliar.

Se realizaron las instalaciones de inversores del piso 6 y 9, llavín multilock en el Despacho de la Magistrada Secretaria, varias condensadoras de aires acondicionados en el piso 7, brazo hidráulico en puertas de varias oficinas, lector de huella puerta despacho Presidencia, receptora con control puerta antedespacho Presidencia, Crosstee en el baño piso 1, filtro y baterías al Generador de 800 Kw, baterías al Generador de 500 Kw.

Fueron reparados el motor eléctrico del aire acondicionado de la Dirección Jurídica, las ventanas del despacho de Presidencia, la puerta automática entrada principal, la puerta flotante del Enc. de Seguridad, el cristal templado del Consultorio Médico, el Shutter del piso 3, así como reparaciones generales de los baños.

Se cambió el espejo y llave de lavamanos Despacho Presidencia, el cableado patinillo piso 6, los tanques de presión en las bombas de agua, los llavines de las cocinas del piso 9 y 10, las baterías UPS del piso 4 y 6, plafones en el despacho de Magistrada Secretaria piso 8, el candado de la puerta en la entrada principal de la Institución, las válvulas fluxómetro en inodoros de los baños piso 4 y piso 9, el contactor para lámparas de parqueo, y los llavines de la Dirección de Auditoría Interna, la oficina del Asistente Miembro 4 y Declaración Jurada.

En ese mismo orden, fueron sustituidas las ventanas del despacho de la Magistrada Secretaria y las lámparas led dañadas en los diferentes pisos, se realizó el sellado de los ventanales para su protección, la corrección de filtración en el techo del cuarto del generador eléctrico y el acondicionamiento de Área de Lactancia.

En respuesta a las necesidades de conservación y mantenimiento de los niveles óptimos de higiene de acuerdo con el Plan de Mantenimiento y Limpieza, se cumplió prácticamente con la totalidad de las actividades planificadas y también con las actividades no planificadas, pero que requerían ser solucionadas.

En adición a las actividades rutinarias contenidas en el POA, fueron realizados el brillado y cristalizado de pisos en el Despacho de la Miembro Secretaria, limpieza de filtrantes y pozos sépticos, limpieza de Cristales y Shutters, limpieza de canaleta de desagüe pluvial en la entrada sur de la Institución, así como desagües de techo de los pisos 3 y 11.

El aumento de solicitudes de servicio hacia el interior del país requeridos por las áreas sustantivas de la Institución y la baja disponibilidad de vehículos en óptimas condiciones para brindar los mismos constituyó uno de los mayores retos. A pesar de las condiciones mecánicas del parque vehicular, se logró cumplir oportunamente con todas las solicitudes recibidas en la Dirección con un total de mil seiscientos noventa y cuatro (1,694) servicios brindados, logrando una efectividad en el tiempo establecido de respuesta de un 93.86%.

Las áreas de mayor demanda fueron la Dirección Administrativa con seiscientos veintinueve (629) solicitudes de servicios, la Dirección de Auditoría quinientos noventa y cinco (595), Comunicación

Estratégica ciento ochenta (180), Secretaría General Auxiliar setenta y siete (77), el Pleno de Miembros sesenta y cuatro (64), Dirección Jurídica cuarenta y ocho (48), y la Dirección Financiera con treinta y cuatro (34) solicitudes.

Se implementó un formulario para la entrega y descargo de los vehículos asignados a funcionarios de la institución, además de una hoja de ruta para los choferes de la División de Transportación para garantizar la seguridad de sus viajes hacia el interior del país. Se ejecutó el 98.31% de los mantenimientos preventivos programados para la flotilla vehicular. Además, se realizaron pequeñas reparaciones para corregir las fallas mecánicas que se presentaron durante el transcurso del año, entre las que podemos mencionar:

- Reparación del sistema de distribución y cambio de luces de xenón al Ford Ford Focus 2014 negro.
- Reparación de banda delantera, trasera y líquido de freno y tapada de goma al Hyundai Sonata 2010 blanco.
- Reparación de alternador pintura de bómper trasero y delantero, cambio de cinta del guía, tapón del radiador, calentadores, escobilla de limpia vidrios, bombillos de placa, bomba cebadora, juegos de BIS-SENON y rectificación de los discos de freno a la Toyota Prado 2006 blanca.
- Cambio y laminado de cristal delantero a la Toyota Prado Full 2015 negra.
- Cambio del kit de luces led amarillo 100W 3000K, lavado a presión, sopleteo con grafito y engrase, y cambio de gomas a la Toyota Rav4 2015 negra.
- Lavado a presión, sopleteo con grafito y engrase a la Toyota Prado Full 2015 negra.
- Cambio de bandas delantera y trasera a la Toyota Rav4 2015 negra.
- Tapada y rotación de gomas de la Toyota Coaster blanca.
- Cambio de rotula y terminales del guía, cambio de bombillos H4 y arreglo de gomas a la Toyota Prado dorada.
- Reparación de bomba hidráulica a la Hyundai Terracan negra.
- Cambio de gomas a dos Toyota Prado Full 2015 negras, Toyota RVA-4 negra, Toyota Land Cruiser plateada, Toyota Land Cruiser rojo vino, Toyota 4 Runner gris, Hyundai Sonata gris y Toyota Prado dorada.
- Cambio de gomas, cambio sellado de compresor y cloche a la Toyota Land Cruiser azul
- Cambio de gomas y reparación de suspensión trasera a la Toyota Prado azul.
- Cambio de tapón de radiador, tapón de aceite, polea, termostato, limpieza y reparación tanque plástico a la Suzuki Grand Vitara rojo vino.

Compras y Contrataciones Públicas

El 16 de septiembre del 2021 fue implementado el sistema del Portal Transaccional para la gestión de los procesos de compras y contrataciones llevados a cabo por la Institución, lo que ha permitido alcanzar un mayor número de oferentes y una mayor transparencia. A partir de la fecha de implementación del sistema fueron realizados cincuenta y siete (57) publicaciones de procesos de compras, cinco (5) Comparaciones de Precios, una Licitación Pública Nacional, veinticuatro (24) Compras Menores y veintisiete (27) Compras Por Debajo del Umbral.

El alcance acumulado por procesos es de doscientos ochenta y seis mil quinientos treinta y cuatro 286,534.00 posibles ofertantes, doscientos cincuenta (250) oferentes interesados y han sido recibidas ciento setenta y siete (177) ofertas. Se ha adjudicado un total de RD\$7,306,107.68, los cuales han sido contratados utilizando la herramienta del Portal Transaccional.

Por primera vez se realizaron procesos competitivos para la adquisición de combustibles para consumo de la Institución, donde se obtuvieron quince (15) propuestas distintas y descuentos de hasta un 14.6% por monto contratado. Todo esto ha producido un ahorro de RD\$345,568.00 del monto contratado que corresponde a RD\$3,286,520.00.

Se ha logrado una mayor integridad en la recepción y apertura de ofertas. Como lo establece el reglamento de aplicación de la ley no. 340-06, las ofertas para los procesos de compras menores son recibidas en sobres debidamente cerrados, o en su defecto a través del sistema Portal Transaccional, para luego ser aperturadas en conjunto con la Dirección Administrativa.

Se realizaron procesos de compras abiertos y competitivos de bienes y servicios, como son los Servicios de Fumigación, Adquisición de Combustibles, Mantenimiento de Vehículos, Mantenimiento del generador eléctrico, así como Servicios de Almuerzos y Refrigerios.

Las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) han resultado beneficiadas con un monto ascendente a RD\$7,388,284.34, en Compras Menores RD\$6,785,444.72 y Compra Por Debajo del Umbral RD\$602,839.62.

Estado del Procedimiento	Empresa Adjudicada	Monto Por Contratos	Fecha de Publicación
Adjudicado	Canario Diesel, SRL	472,145.00	21/09/2021
Adjudicado	JG Diesel, SRL	472,145.00	21/09/2021
Adjudicado	Gat Office, SRL	218,719.00	17/09/2021
Adjudicado	Pohut Comercial, SRL	90,031.00	17/09/2021
Abierto	COBRIA SUPPLY, SRL.	130,500.00	22/09/2021
Abierto	SUMINISTROS GUIPAK	68,739.28	22/09/2021
Abierto	PROLIMDES COMERCIAL SRL	138,650.00	22/09/2021
Abierto	GRUPO VDMA, SRL.	23,600.00	22/09/2021
Abierto	GRUPO BRIZATLANTICA DEL CARIBE, SRL.	10,980.02	22/09/2021
Abierto	GTG INDUSTRIALSRL	94,695.00	22/09/2021
Adjudicado	Mercantil Rami, SRL	102,024.00	23/09/2021
Adjudicado	Mopedi Solutions, SRL	29,502.00	23/09/2021
Adjudicado	Auvifinger, E.I.R.L	42,480.00	23/09/2021
Adjudicado	Enfoque Digital, SRL	34,916.00	23/09/2021
Adjudicado	Wesolve Tech, SRL	10,620.00	23/09/2021
Adjudicado	FL Betances & Asociados, SRL	673,361.00	28/09/2021
Adjudicado	Banderas Global HC, SRL	93,810.00	27/10/2021
Abierto	PROGESCON, S.R.L.	224,790.00	04/11/2021
Abierto	AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS SRL	231,556.38	10/11/2021
Abierto	ELECTRO ABEJ COMERCIAL SRL	667,172.00	12/11/2021
Adjudicado	Cecom, SAS	542,832.00	16/11/2021
Adjudicado	Identificaciones JMB, SRL	133,824.00	17/11/2021
Adjudicado	Grupo PYV, SRL	177,944.00	19/11/2021
Adjudicado	Sunix Petroleum, SRL	710,800.00	24/11/2021
Abierto	DISTHECA, SRL	194,747.20	08/12/2021
Abierto	CLIMASTER, SRL	66,481.20	17/12/2021
Adjudicado	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)	284,830.00	23/12/2021
Adjudicado	Sunix Petroleum, SRL	683,800.00	23/12/2021
Adjudicado	Jiménez Báez Autoaire, SRL	20,662.00	20/09/2021
Adjudicado	Gregoria Del Rosario Ortiz Then	4,991.00	01/10/2021
Adjudicado	Aqua Planeta Azul, SA	124,500.00	07/10/2021
Adjudicado	Aiclasp Comercial, SRL	121,540.00	12/10/2021
Evaluación	INVERSIONES ISOBAR S.R.L	18,714.80	20/10/2021
Adjudicado	SANTA LEDESMA CARVAJAL	46,020.00	21/10/2021
Abierto	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL.	28,980.80	01/11/2021
Evaluación	PA CATERING, S.R.L.	69,915.00	02/11/2021
Evaluación	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	31,034.00	02/11/2021
Evaluación	LAURA JAQUEZ CAMINERO	35,400.00	05/11/2021
Abierto	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL.	37,524.00	05/11/2021
Adjudicado	MA Creaciones Acrílicas, SRL	30,800.00	12/11/2021
Adjudicado	Servicios Gráficos Tito, EIRL	5,605.00	12/11/2021
Evaluación	ENOVA Projects	12,626.00	15/11/2021
Adjudicado	Compu-Office Dominicana, SRL	11,055.00	16/11/2021
Evaluación	HILDA MERCEDES UREÑA SANTANA	25,606.00	22/11/2021
Adjudicado	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	6,490.00	25/11/2021
Adjudicado	La Innovación, SRL	26,467.00	06/12/2021
Adjudicado	Refrinverte, SRL	27,750.00	06/12/2021
Adjudicado	Cerrajería Báez, SRL	12,909.00	06/12/2021
Abierto	PA CATERING, S.R.L.	19,765.00	06/12/2021
Evaluación	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	31,034.00	06/12/2021
Total General		7,375,082.68	

No. De Orden	RNC	Nombre	Estado	Fecha	Monto	Modalidad	MIPYMES
OC00001768	101162058	LOGOMARCA SA.	Facturado	17/05/2021	325,857.00	Compra Menor	Si
OC00001771	130297118	GTG INDUSTRIALSRL	Facturado	21/05/2021	896,193.90	Compra Menor	Si
OC00001778	130140715	PADRON OFFICE SUPPLY SRL	Facturado	10/06/2021	159,897.08	Compra Menor	Si
OC00001787	130321892	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION S S, SRL.	Facturado	28/06/2021	171,323.02	Compra Menor	Si
OC00001788	130154813	CONSULTORES EN SEGURIDAD TECNOLOGICA E INFORMATICA ARC SRL	Facturado	28/06/2021	262,256.48	Compra Menor	Si
OC00001798	101012803	PRODUCTOS MEDICINALES SRL.	Facturado	06/08/2021	85,328.16	Compra Menor	Si
OC00001804	130297118	GTG INDUSTRIALSRL	Facturado	02/09/2021	446,057.70	Compra Menor	Si
OC00001806	132099273	DISTHECA, SRL	Facturado	02/09/2021	50,583.06	Compra Menor	Si
OC00001807	131132057	MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE	Facturado	02/09/2021	55,134.71	Compra Menor	Si
OC00001809	101003962	OHTSU DEL CARIBE SRL	Facturado	07/09/2021	83,612.02	Compra Menor	Si
OC00001811	124006902	SERVICIOS DIVERSOS ARNAUD SRL	Facturado	15/09/2021	141,600.00	Compra Menor	Si
OC00001812	130567972	FRIO MAX, SRL	Facturado	17/09/2021	180,119.99	Compra Menor	Si
OC00001815	130095795	GAT OFFICE, SRL	Facturado	22/09/2021	237,204.78	Compra Menor	Si
OC00001816	130933901	POHUT COMERCIAL, SRL	Facturado	22/09/2021	90,004.85	Compra Menor	Si
OC00001817	130469334	JG DIESEL, SRL	Facturado	27/09/2021	472,145.00	Compra Menor	Si
OC00001818C	130239959	Canario Diesel, SRL	Recibido	27/09/2021	472,145.00	Compra Menor	Si
OC00001820	122024751	MERCANTIL RAMI SRL	Facturado	01/10/2021	102,023.66	Compra Menor	Si
OC00001821	132405501	MOPEDI SOLUTIONS, SRL.	Facturado	04/10/2021	29,501.72	Compra Menor	Si
OC00001822	132155645	COBRIA SUPPLY, SRL.	Facturado	04/10/2021	130,500.00	Compra Menor	Si
OC00001823	131412602	SUMINISTROS GUIPAK	Facturado	04/10/2021	68,739.28	Compra Menor	Si
OC00001824	131084362	PROLIMDES COMERCIAL SRL	Facturado	05/10/2021	138,650.00	Compra Menor	Si
OC00001825	131735101	GRUPO VDMA, SRL.	Orden abierta	05/10/2021	23,600.00	Compra Menor	Si
OC00001826	132108078	GRUPO BRIZATLANTICA DEL CARIBE, SRL.	Facturado	05/10/2021	10,980.02	Compra Menor	Si
OC00001827	130297118	GTG INDUSTRIALSRL	Facturado	05/10/2021	94,695.00	Compra Menor	Si
OC00001828	131343228	WESOLVE TECH, SRL.	Facturado	08/10/2021	10,620.00	Compra Menor	Si
OC00001829	131739385	AUVIFINGER, EIRL.	Facturado	08/10/2021	42,480.00	Compra Menor	Si
OC00001831	130067147	FL BETANCES Y ASOCIADOS, S.R.L.	Facturado	08/10/2021	673,360.98	Compra Menor	Si
OC00001841	131157319	BANDERAS GLOBAL HC SRL	Facturado	01/11/2021	93,810.00	Compra Menor	Si
OC00001848	130997782	PROGESCON, S.R.L.	Orden abierta	16/11/2021	224,790.00	Compra Menor	Si
OC00001865	131310354	IDENTIFICACIONES JMB, S.R.L.	Orden abierta	13/12/2021	133,826.75	Compra Menor	Si
OC00001867	101005084	CECOM	Orden abierta	15/12/2021	542,832.44	Compra Menor	Si
OC00001868	131561502	BROTHERS RSR SUPPLY OFFICE, SRL.	Facturado	16/12/2021	50,150.00	Compra Menor	Si
OC00001869	130140715	PADRON OFFICE SUPPLY SRL	Orden abierta	16/12/2021	285,422.12	Compra Menor	Si
					6,785,444.72	Total Compra Menor	

No. De Orden	RNC	Nombre	Estado	Fecha	Monto	Modalidad	MIPYMES
OC00001767	101834511	DE SOTO TRADING SRL	Facturado	17/05/2021	50,799.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001770	130755086	IMPRESORA DE WINDT S.R.L	Facturado	19/05/2021	6,195.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001774	130755086	IMPRESORA DE WINDT S.R.L	Facturado	10/06/2021	8,025.18	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001775	131242529	IMPRESOS TRES TINTAS, SRL.	Facturado	10/06/2021	3,540.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001781	131242529	IMPRESOS TRES TINTAS, SRL.	Facturado	18/06/2021	4,130.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001784	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Facturado	22/06/2021	12,862.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001785	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Facturado	23/06/2021	10,443.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001786	124014271	FLOW, SRL	Orden abierta	25/06/2021	24,475.01	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001789	131454682	INVERSIONES CORGARHI, S.R.L.	Recibido	22/07/2021	21,358.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001791	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Facturado	23/07/2021	17,133.60	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001793	130147469	INVERSIONES ISOBAR S.R.L	Facturado	26/07/2021	17,228.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001794	101887575	AUTO MECANICA GOMEZ Y ASOCIADOS S.R.L.	Facturado	27/07/2021	60,504.50	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001796	130147469	INVERSIONES ISOBAR S.R.L	Facturado	04/08/2021	21,116.10	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001797	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Facturado	05/08/2021	29,854.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001803	130755086	IMPRESORA DE WINDT S.R.L	Facturado	02/09/2021	8,850.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001805	130885036	Servicios Graficos Tito, EIRL	Facturado	02/09/2021	5,192.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001814	101162058	LOGOMARCA SA.	Facturado	21/09/2021	5,699.40	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001834	00114893993	GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN	Facturado	12/10/2021	4,991.40	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001838	130147469	INVERSIONES ISOBAR S.R.L	Facturado	20/10/2021	18,714.80	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001840	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Facturado	28/10/2021	19,824.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001842	131155091	PA CATERING, S.R.L.	Facturado	02/11/2021	69,915.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001843	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Recibido	02/11/2021	28,910.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001844	131505635	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL.	Facturado	03/11/2021	28,980.80	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001846	131505635	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL.	Facturado	11/11/2021	37,524.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001847	131288006	ENOVA Projects	Facturado	15/11/2021	12,626.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001849	130885036	Servicios Graficos Tito, EIRL	Facturado	17/11/2021	5,605.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001852	130228698	COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL	Facturado	18/11/2021	11,054.83	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001857	131505635	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL.	Facturado	30/11/2021	6,490.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001860	101592941	VARGAS SERVICIOS DE CATERING SRL	Orden abierta	07/12/2021	31,034.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
OC00001862	131155091	PA CATERING, S.R.L.	Orden abierta	09/12/2021	19,765.00	Compra Por Debajo del Umbral	Si
					602,839.62	Total Compra Por Debajo del Umbral	
					7,388,284.34	Total general	

Tecnología de la Información

La CCRD continúa dando pasos importantes hacia la estrategia de una institución digital, abierta y transparente. Uno de los principales objetivos es continuar aportando en el incremento de la eficiencia y agilidad en los procesos internos, como parte de estas acciones se desarrollaron las iniciativas siguientes:

Diseño, desarrollo, pruebas e implementación del sistema del Módulo Único de Rendición de Cuentas para las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL), donde serán beneficiados el centro de fomento, las sectoriales, Presupuesto y cualquier otra institución del sistema de control que requiera información.

Desarrollo de la primera versión del Módulo de Entidades, cuya principal función es la creación y normalización de un repositorio con los datos generales y estructura de todas las entidades públicas, basados en el clasificador presupuestario del Estado, que servirá de fuente para todo el proceso de Fiscalización que realizan las áreas sustantivas de la Institución.

Inicio del proceso de Interoperabilidad con trece (13) instituciones del estado, desarrollando servicios web con las instituciones. Se realizaron reuniones técnicas y se iniciaron desarrollos con la Junta Central Electoral (JCE), Dirección General de Impuesto Internos (DGII), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Superintendencia de Bancos (SB), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Administración Pública (MAP), Tesorería Nacional (TN), Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL), Dirección General de Migración, Dirección General de Pasaportes, Procuraduría General de la República Dominicana (PGR) y Dirección General de Aduanas (DGA).

Implementación de la plataforma web mediante la cual se automatiza el proceso de convocatoria, documentación de la minuta, registro de seguimiento y reportes de las reuniones de la Mesa de Control y del Comité AD Honorem. De igual modo, fue realizada la puesta en producción de la plataforma de Control Social, ambiente web que contempla la automatización de los procesos de divulgación, denuncias y consultas para la ciudadanía.

Con el uso de la tecnología se evitó el traslado y largas filas en medio de la pandemia de los participantes del Programa Jóvenes Auditores del año 2021, mediante el desarrollo de un formulario para la captura de información y documentos anexos, recibiendo mil setecientas cincuenta y tres (1,753) solicitudes.

Desarrollo de un sistema de ambiente web, que tiene como resultado una herramienta para el manejo del pre registro y gestión de los funcionarios que por cada entidad deben presentar la declaración jurada de patrimonio del cargo que ocupan. Con este módulo es automatizado el mandato de la Ley 311-14 referente a la responsabilidad de las entidades de informar del movimiento de los funcionarios públicos, permitiendo tener un universo actualizado.

Rediseño y organización del Portal Web www.camaradecuentas.gob.do basado en las últimas tecnologías de desarrollo y alineados con los nuevos estándares y normativas. Rediseño y desarrollo de la intranet institucional INFOCAMARA, una herramienta más funcional y amigable para el usuario, a fin de dotar a la Institución de un portal Web informativo adaptado a los nuevos tiempos que permita incluir componentes y módulos de versión estable del Sistema de Manejador de Contenidos (CMS).

Portal web Escuela Nacional de Cuentas, un portal web con las funcionalidades necesarias para crear y administrar los contenidos informativos de las capacitaciones y talleres impartidos. Implementación del Aula Virtual de la ENC, dotado de tecnología de la última generación, una plataforma educativa dinámica e interactiva que permita la administración de contenido centralizado mediante accesos personalizados y seguros, y a su vez, ofrezca una interfaz moderna y que permita la fácil navegación entre los contenidos didácticos.

Diseño, documentación y desarrollo de un Sistema de Gestión al área de Servicios Generales que permita canalizar y registrar las solicitudes de servicios de todo el personal, mejorar el desempeño, documentación y la productividad, brindar una mejoría en los tiempos de respuestas y un seguimiento oportuno a la solución de estas, así como la entrega de servicios con altos niveles de calidad a los usuarios.

Desarrollo de la versión 1.0 del Sistema de Seguridad que gestionará los perfiles de todos los sistemas que desarrolla la Institución. Desarrollo, Configuración e implementación de la versión 1.0 del sistema Entrada y Salida de Equipos, contempla el uso de lectores de códigos de barra para localizar los equipos a través del número serial o tiques de entrada y salida.

Configuración del sistema de administración de movilidad de equipos (MDM), sincronizando los equipos y usuarios, creando los requerimientos de cumplimiento mínimos para 103 usuarios de la institución que tiene la licencia de Microsoft E3. Estandarización de las versiones de sistemas operativos usados en los equipos (Pc y Laptop), para un total de 228 equipos estandarizados.

Inicio de los procesos de recertificación para la Adopción de Buenas Prácticas de los estándares de la Normas de Tecnología Nacionales y Comunicación (Nortic), dentro de las que se encuentran: E1 Normativa basado en el uso de las redes sociales y la buena gestión, A2 Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano y la E3 norma sobre publicación de datos abiertos del gobierno dominicano.

Reporte y consultas en el sistema AX concluidos de conciliación bancaria, carta de transferencia, inventario de activos fijos, depreciación de activos por cuentas, retención a proveedores, presupuesto según banco, reporte por antigüedad de inventario, reporte salida de inventario, reporte de pagos abiertos, reporte plantilla 606, carta de retención, reporte saldo de chequera, estado del banco, balanza de comprobación, carga de plantilla del presupuesto del año 2021, configuración del archivo de banco, volantes de pagos y plantilla Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Acompañamiento de la automatización de los procesos financieros y de servicios de la Cooperativa empleados de la Cámara de Cuentas de la República.

Implementación de nuevos repositorios para consultas en Power BI (Base de datos DJP, SIGOB, CIFE), donde se pueden consultar datos relativos a la declaración jurada del patrimonio de los funcionarios, de la ejecución presupuestaria y presupuestos de las unidades ejecutoras, así como información de la gestión de correspondencias, entre otras.

Capacitación en la herramienta Power BI a veintidós (22) usuarios del área de Análisis Presupuestario, entrenados en realizar conexión a los diferentes orígenes de datos, crear paneles, cargar, transformar y filtrar datos, creación de tablas e informes, uso de gráficos y visualizaciones.

En respuesta a los lineamientos de la Comisión de Tecnología de la Información y Comunicaciones fueron realizadas nuevas consultas y reportes para el sistema Declaración Jurada de Patrimonio, mejora del Formulario DJP (amigable), ayudas interactivas para los usuarios finales, campañas orientadas a los usuarios (videos, capsulas informativas), automatización de los procesos de fiscalización, y desarrollo para la digitalización de las declaraciones realizadas mediante la Ley 82-79 y formulario sistema de DJP.

En términos de seguridad lógica, se realizaron restricciones de navegación de uso internet, restricción del uso de dispositivos de almacenamiento removible (USB), uso de la caja de Seguridad del Banco de Reservas (para la salida de los Tape Backups), restricciones de permisos al personal que realiza trabajos remotos (mínimos de servidores con permisos), así como el etiquetado electrónico de los documentos (Word, sigob, Pdf etc.) que permitirá restringir quien puede ver o modificar un documento ya etiquetado a tal magnitud que no importa que el documento sea copiado y/o trasladado fuera de la institución o país, si la persona que intente abrir dicho documento no tiene permiso no podrá abrirlo.

En cuanto a Servicios de Soporte y Asesoría Tecnológica, se atendieron cuatro mil cientos cincuenta y ocho (4,158) reportes de casos, de éstos trescientos (300) fueron incidencias y tres mil ochocientos cincuenta y ocho (3,858) fueron servicios. Cumpliendo con el SLA establecido, los administradores de la Mesa tomaron y asignaron el 97 % (4,036) de los servicios en tiempo, el 96% (4,010) fueron cerrados en plazos y el 100 % (4,158) de casos fueron atendidos en menos de dos días.

El nivel de funcionamiento de la infraestructura se mantuvo en un 98%, los casos de salida fueron producidos de forma aislada. Fueron monitoreados los mantenimientos del aire de precisión, Ups, planta de energía, conectadas al centro de datos, realizadas con éxito. Los mantenimientos programados para las computadoras personales, laptops, servidores, equipos de seguridad, equipos de comunicaciones, sistemas y bases de datos fueron todos completados.

Secretaría General Auxiliar

La Secretaría brinda asistencia en las actividades regulares para el adecuado funcionamiento de la Institución. Su labor está orientada y es coordinada por la Secretaría del Bufete Directivo.

Desde la primera sesión ordinaria del Pleno, de fecha 28 de enero de 2021, hasta la sesión del 21 de diciembre del mismo año, se realizaron sesenta y una (61) sesiones. De éstas, ocho (8) fueron ordinarias y una (1) extraordinaria de la pasada gestión. Del Pleno actual se realizaron cincuenta y dos (52) sesiones incluyendo la sesión solemne, de las cuales doce (12) son extraordinarias.

En ese mismo orden, cumplió con la elaboración de las actas “in extenso” de las sesiones del Pleno. Se elaboraron sesenta y una (61) actas correspondientes al año 2021, veintiuna (21) de ellas fueron firmadas, veinticuatro (24) están en proceso de recolección de firma, y dieciséis (16) se encuentran en borrador para su revisión.

Fueron emanadas veintitrés (23) resoluciones, veintidós (22) de esta gestión. Doce (12) resoluciones fueron administrativas, once (11) correspondientes a la actual gestión; diez (10) resoluciones de auditoría, y una (1) resolución correspondiente a un Recurso de Reconsideración, las que fueron firmadas y tramitadas el mismo día de su aprobación.

Además del apoyo brindado en lo referente a las sesiones del Pleno de miembros, la Secretaría proporcionó apoyo técnico a la gestión elaborando treinta (28) actas de reuniones de comisiones y dos (2) minutazos levantados. Todas fueron redactadas, firmadas y archivadas dentro del plazo establecido.

A fin de brindar el apoyo permanente requerido por los usuarios y las áreas solicitantes, durante el año se emitieron doscientas sesenta y una (261) constancias. De ellas doscientas cincuenta y cinco (255) constancias fueron de sesiones ordinarias, doscientas dieciséis (216) correspondientes a la actual gestión, y seis (6) constancias de sesiones de Pleno extraordinarias.

En el 2021 aumentó el número de solicitudes de certificaciones externas e internas en comparación con años anteriores, lo que destaca un mayor uso de los ciudadanos del portal institucional. A los fines de dar respuesta a estos requerimientos se expedieron cuarenta y ocho (48) certificaciones internas y doce (12) externas. Destacamos que estos documentos fueron debidamente codificados, digitalizados y archivados.

Relaciones Internacionales

A través de Acción Ciudadana Colombia (AC Colombia) en conjunto con la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza de la OLACEFS, la Institución forma parte del proyecto Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IDIGI), cuyo objetivo es la implementación de mejoras al acceso a la información en los portales institucionales.

La herramienta tiene singular importancia en razón a su gran capacidad para contribuir a la rendición de cuentas de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) miembros de las organizaciones regionales de la INTOSAI y como insumo para el análisis y fortalecimiento del Marco de Medición del Desempeño de las EFS. A ese tenor, la Institución ha sido tomada como ejemplo de éxito por haber obtenido en el informe final una evaluación de 99.6% luego de la implementación de las mejoras, la mejor puntuación obtenida.

Se están dando los pasos para la firma de un Acuerdo de Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de Control y Transparencia, al que se ha dado el respectivo seguimiento realizando múltiples reuniones.

Con miras a reorientar los esfuerzos y lineamientos de acción en la rendición de cuentas, la Institución formó parte de la LXXII reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS.

Con la finalidad de estrechar y fortalecer los nexos y la lucha anticorrupción en Centroamérica y el Caribe, en el mes de junio participamos junto a los titulares de las EFS miembros en la reunión virtual de la XLV Asamblea General Ordinaria de Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

La Institución formó parte del encuentro entre EFS las de América Latina y el Caribe e instituciones del sector público y privada “La cooperación y el diálogo como herramienta para la integridad y transparencia”, organizado conjuntamente por Alliance for Integrity y la OLACEFS.

Se realizó un Intercambio de Buenas Prácticas con la Contraloría General de la República del Perú, donde los Miembros del Pleno y funcionarios de las Direcciones de Auditoría, TIC, Análisis Presupuestario, Control Social, Declaración Jurada de Patrimonio y la Escuela de Cuentas estuvieron con sus homólogos de Perú en procura de realizar un levantamiento de procesos para la implementación de mejoras en dichas áreas.

Formó parte del taller de planificación dentro la Auditoria Coordinada a los Programas de Ayuda Socioeconómica que los países han implementado en el Marco del Covid-19, dentro del Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional.

Asistencia al conversatorio sobre Comunicación Interna con el presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina, con la finalidad de promover mejoras en los procesos de comunicación interna en las Entidades de Fiscalización Superior.

Se realizó la gestión para la implementación de la sala DIARI (Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata), que es un modelo de gestión original implementado en la Contraloría General de la República de Colombia y otras entidades fiscalizadoras de la región.

Participación en el panel Foro Ética y probidad “Un bien público para la creación de confianza y credibilidad en las EFS”, auspiciado por la Contraloría General de Cuentas de Guatemala y la OCCEFS. De igual modo participamos en las Clínicas de Fortalecimiento de Capacidades auspiciada por la IDI – INTOSAI, una vez terminado el proceso será otorgada cooperación técnica y financiera para la Dirección de Auditoría en procura de implementar mejoras en todos los procesos.

En conjunto con especialistas de la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ) y el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil, formamos parte del taller de capacitación para auditores “Viabilidad de Proyectos de Infraestructura”. En ese mismo tenor, estamos en espera de aceptación para formar parte del nuevo Proyecto Anticorrupción con esta entidad.

Se realizó la gestión para la implementación del programa de pasantías en materia de Auditoría Forense de la Auditoría Superior de la Federación de México, y con la EFS de Guatemala para obtener becas que permitan participar en la Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Transparencia en la Gestión Pública además del Doctorado en Auditoría Gubernamental.

Como parte de nuestras gestiones interinstitucionales a nivel nacional, se ha trabajado mancomunadamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores en la coordinación con las diversas embajadas dominicanas en el exterior en especial la de Colombia, país donde se asistió a varias actividades con nuestros homólogos.

Con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas se firmó un acuerdo de cooperación con miras a la capacitación de los funcionarios de ambas instituciones y la interoperabilidad de los sistemas y plataformas tecnológicas que permitan mejoras en los procesos de fiscalización. En tal sentido, se dio inicio al intercambio de buenas prácticas con la realización del Taller de Sensibilización “Marco Normativo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas”.

Con el objetivo de establecer vínculos de cooperación interinstitucional se encuentra en proceso de validación la firma de un acuerdo con el Tribunal Constitucional, para la realización de actividades que fomenten el estudio y la difusión del respeto a los derechos fundamentales y a las normas constitucionales fijadas en nuestro ordenamiento jurídico.

Acceso a la Información Pública

En el año 2021, fueron recibidas ciento noventa y siete (197) solicitudes de Información requeridas por ciudadanos, medios de comunicación, instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales. Gracias al apoyo de las diferentes áreas involucradas se logró alcanzar un tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de cuatro (4) días hábiles.

Como responsable de la actualización permanente de la sección de transparencia del portal institucional, la OAI trabajó conjuntamente con las áreas integrantes de la Comisión Técnica de Prácticas de Buenas Gobernanzas en el estudio Mejorando el Acceso a la Información Pública con el apoyo de la IDIGI, herramienta que mide la disponibilidad de información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros de la OLACEFS.

Parte de estos trabajos fue la revisión de la disponibilidad de las variables que corresponden a la medición de IDIGI-EFS y del módulo COVID-19. En el ranking COVID-19, el módulo COVID-19 agrega nuevos desafíos a la disponibilidad de información sobre la gestión fiscalizadora frente a la emergencia, quedando dentro de la categoría 5 Protocolos de Trabajo en ambientes seguros. Además, contamos con un nuevo indicador en nuestra Matriz de Gestión sobre la transparencia en nuestro portal (IDIGI).

Actualmente se da soporte a la iniciativa adoptada por la Dirección de Tecnología del Chat Institucional ofreciendo respuestas inmediatas a las inquietudes presentadas por los ciudadanos. El Chat es una herramienta de gran ayuda para los ciudadanos, con la cual realizan consultas y solicitan orientación del rol, funciones y servicios que ofrece la Cámara de Cuentas de la República.

En el Informe de Resultados de la encuesta de Calidad de Clientes Externos, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública obtuvo una valoración de un 97.4% con relación a la satisfacción de los usuarios.

Conjuntamente con el Departamento de Control Social fueron realizadas las acciones de socialización de la Ley 200-04. Con el título “Empoderamiento de las Organizaciones Sociales para una Sociedad Transparente”, se realizaron las actividades a continuación:

- Ayuntamiento Municipal de Yaguate, Provincia San Cristóbal, el 31 de agosto 2021.
- Centro de Desarrollo Humano del Nordeste, San Francisco de Macorís, el 10 de septiembre del 2021.
- Auditórium de la UASD, Provincia Barahona, diciembre 2021.
- Cuenta Conmigo, divulgación de la Ley 10-04 y socialización de la Ley 200-04, el 2 de diciembre en el Salón Caratini de la Institución.

Con la realización de estos conversatorios, se logró sensibilizar y capacitar a jóvenes y adultos que forman parte de una sociedad que se preocupa por la aplicación de una verdadera transparencia en el Estado Dominicano.

La OAI representó a la institución en la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales, del Archivo General de la Nación, de la cual somos parte de conformidad con el Artículo. 51 de la Ley 481-08.

Fue realizada la socialización del POA de la Comisión Técnica de Participación Ciudadana de la Olacefs, en el cual estamos comprometidos con las actividades de Innovación y Datos Abiertos, conjuntamente con el Departamento de Control Social y de Tecnología.

Estuvimos inmersos en conferencias, mesas de trabajo y cursos impartidos por la DIGEIG, como fue el caso de “La semana del Saber”. Durante una semana diariamente participamos en conferencias impartidas por su directora Milagros Ortiz Bosh y diferentes funcionarios y alcaldes, compartiendo sus conocimientos.

Participación en la mesa de trabajo para la modificación de la ley No.200-04 conjuntamente con la Directora de Transparencia de la DIGEIG, acompañados de la Presidenta del Consejo de Transparencia de Chile, Lic. Gloria de la Fuente.

Invitación de la DIGEIG para participar con una intervención en el encuentro sostenido con la Comisión del Consejo de Chile, como acuerdo bilateral para el “Fortalecimiento del Acceso a la Información, Experiencias y Buenas Prácticas Chilenas para una Mejor Implementación de la Ley de Transparencia en R.D.” Dicha intervención abarcó todos los procedimientos de la Institución ya que se mostraron interesados en conocer cómo funcionaba la Cámara de Cuentas en nuestro país.

Asistencia a la conferencia “Compliance en la Administración Pública”, con la conferencista Internacional Dra. Miriam Mabel Ivanega.

Participación en diferentes mesas de trabajo con los representantes de las Oficinas de Acceso a la Información de las dependencias Gubernamentales.

Proyecto de Fortalecimiento Institucional

Durante el año 2021 se gestionó cooperación técnica y presupuestaria a diferentes organismos nacionales e internacionales. El mayor enfoque fue la consolidación y desarrollo de aquellos proyectos con organismos amigos que buscaban fortalecer los procesos democráticos, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el seguimiento de las relaciones con aquellas entidades que se tenían acciones y compromisos pendientes de ejecutar.

En el marco del Programa de Reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas (PROGEF) se realizaron las siguientes actividades:

Elaboración y remisión a Presidencia del informe “Estatus del Programa para la Reforma de la Administración, las Finanzas Públicas y Movilización de los Ingresos Internos”, el cual incluyó recomendaciones y/o alternativas para la ejecución de los fondos del Programa en la Institución.



Presentación realizada por el Viceministro del Tesoro, Derby De los Santos y el equipo técnico del PROGEF

Reunión con el Viceministro del Tesoro y el personal técnico del PROGEF para socializar con el Pleno de Miembros los aspectos relativos a la ejecución del programa, el Plan de Acción de Fortalecimiento 2020-2022 y la planificación de las actividades o acciones conforme a los procedimientos establecidos. La actividad contó con la participación de Alejandro Diz, en representación del Embajador de la Unión Europea.

Revisión y actualización de los términos de referencia para el desarrollo de las siguientes Consultorías al Programa:

- Desarrollo, capacitación e implementación de Auditoría Forense, ajustada de conformidad con las ISSAI.
- Revisión, ajustes y desarrollo del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorias (SISA).
- Desarrollo de la Normativa de Auditoría Financiera y de cumplimiento basada en las ISSAI.
- Desarrollo de la Normativa de Auditoría de desempeño basada en las ISSAI.
- Elaborar la Guía de Análisis del Presupuesto General del Estado y la elaboración del Informe al Congreso.
- Elaborar el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos.

Reuniones con el equipo técnico del PROGEF y la Consultora Mariela Melo para trabajar el Plan Anual de Compras del PROGEF correspondiente a la Cámara de Cuentas, elaborado de manera conjunta con el Departamento de Compras.

Participación en el acto de socialización de los lineamientos base para el monitoreo y seguimiento a las acciones del Plan de Acción del PROGEF 2020-2022 y el instrumento mediante el cual se realizará el reporte de los avances (Ficha de monitoreo). La actividad se desarrolló el miércoles 30 de junio 2021 en el Ministerio de Hacienda.



Acto de socialización de los lineamientos base para el monitoreo y seguimiento a las acciones del Plan de Acción del PROGEF 2020-2022 en el Ministerio de Hacienda

Participación en el evento de presentación de los Avances en la implementación del Plan de Acción de Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas en República Dominicana (2020-2022), el

jueves 9 de diciembre 2021 en el Hotel Sheraton. La actividad tenía como objetivo principal que cada entidad beneficiaria del PROGEF compartiera los principales logros obtenidos durante el año 2021 en la implementación del Plan de Acción. La Institución mostró las proyecciones de las metas previstas para el año 2022 en torno al programa.



Presentación de en el evento “Avances en la implementación del Plan de Acción de Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas en República Dominicana (2020-2022)”

En el marco de las acciones del Proyecto como enlace directo con la USAID, fue presentado de manera formal al Pleno de Miembros el Informe de Evaluación “Acciones Necesarias para Fortalecer la Capacidad de Auditoría y las Operaciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana”, el 14 de julio 2021 durante una reunión virtual. La reunión sirvió de base para establecer las posibilidades de cooperación técnica a ser coordinada por el Proyecto.

El trabajo para esta evaluación diagnóstica se llevó a cabo entre los meses de septiembre y diciembre de 2019, con apoyo financiero y logístico proporcionado por la misión de USAID en la República Dominicana. Los objetivos del proceso fueron evaluar la medida en la que la CCRD posee estructuras, leyes, políticas y procedimientos que reflejan las normas de auditorías internacionales, las buenas prácticas o ambas, en áreas claves críticas para el funcionamiento efectivo de las EFS; e identificar las capacitaciones, actividades y estrategias que puede utilizar para ayudar aún más a la Institución en el desarrollo de su capacidad, a fin de llevar a cabo auditorías de alta calidad y promover la rendición de cuentas en la República Dominicana.

Una de las principales acciones con la USAID fue la firma de la extensión del Memorando de Entendimiento (MDE) con esa entidad, realizado el 22 de julio 2021. Bajo este nuevo

Memorándum la USAID y la Cámara de Cuentas tienen el propósito abordar las necesidades de entrenamiento y capacitación de la Institución.



Firma del Memorando de Entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Cámara de Cuentas de la República (CCRD)

De manera particular, la USAID tiene la intención de colaborar en la implementación de las recomendaciones presentadas por la Oficina de Rendición de Cuentas General (GAO) del gobierno estadounidense en su evaluación para la organización, adicional a cualquiera de las necesidades identificada por la CCRD que contribuyan al desarrollo de sus funciones.

En conjunto con la GAO, como parte de los avances de colaboración con esta entidad, la USAID realizó el informe de recomendaciones actualizadas para apoyar la transformación organizacional de la CCRD en el 2020. A petición del nuevo Pleno de Miembros, revisó los hallazgos y recomendaciones realizadas en el informe y se centró en las áreas prioritarias de mayor preocupación, tomando en cuenta las mejores prácticas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros de la INTOSAI.

Durante el año, el Proyecto realizó además el acercamiento con distintos organismos e instituciones, a fin de captar cooperación técnica y financiera para la Institución. Se realizaron las gestiones con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo intercambiar ideas sobre las necesidades de la Institución, y cómo el PNUD pudiera apoyar para el fortalecimiento y la transparencia.



Reunión con Inka Mattida, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana.

Con el equipo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se desarrolló una reunión virtual para abordar necesidades institucionales. Se compartieron informaciones en materia de organismos de control que involucran elementos de apoyo desde estándares internacionales como INTOSAI, así como un resumen de las operaciones que el BID ha financiado en los últimos años en diversos países de la región. La reunión contó con la participación del Sr. Juan Cruz Vieyra, Especialista Senior en modernización del Estado del BID.

El miércoles 27 de octubre de 2021 fue realizada la primera reunión de coordinación con los órganos rectores y entidades que intervienen en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), con el objetivo puntualizar las fechas de los entregables para la elaboración oportuna del ERIR y abordar debilidades recurrentes identificadas en los informes de Análisis de la Ejecución del Presupuesto General del Estado de los últimos años elaborados por la CCRD y remitidos al Congreso Nacional.

Las instituciones convocadas a la reunión fueron la Cámara de Cuentas (CCRD), la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), la Tesorería Nacional, la Dirección General de Crédito Público (DGCP), la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Hacienda (Viceministerio del Tesoro, Viceministerio de Política Tributaria), la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Se realizaron propuestas de los actores involucrados y se acordaron compromisos, incluyendo la realización de reuniones interinstitucionales para coordinar aspectos de diferencias de registros y fechas de entregables para cumplir con los mandatos establecidos en la Constitución y las leyes.



Primera reunión de coordinación con los órganos rectores y entidades que intervienen en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentes (ERIR), realizada el miércoles 27 de octubre 2021.

Las reuniones de coordinación interinstitucional y seguimiento se realizaron en el Ministerio de Hacienda y en la Dirección General de Crédito Público con la participación del Viceministro de Crédito Público, Lic. Derby De los Santos, y el Viceministro de Políticas Tributarias, Lic. Martín Zapata. Todas las reuniones de seguimiento son coordinadas por el Proyecto.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se realizaron varias reuniones presenciales del Comité Ad Honorem, realizada con la participación de la Contraloría General de la República, la Dirección de Auditoría y la Dirección de Planificación y Desarrollo.

En el año, fueron realizadas tres (3) reuniones de la Mesa de Control, las cuales se desarrollaron de manera presencial. La primera reunión de este año se celebró el 4 de agosto 2021, con la participación de las nuevas autoridades designadas del Pleno de Miembros, representantes del Senado y la Cámara de Diputados.

Previo a las reuniones se realizan encuentros presenciales y/o virtuales con cada una de las instituciones que la conforman, con la finalidad de darle seguimiento a los compromisos que fueron asumidos por las distintas instituciones en la Mesa de Control anterior.



Cámara de Cuentas De La República Dominicana

Av. 27 de Febrero esquina Abreu, edificio gubernamental Manuel Fernández Mármol.

Apartado postal número 6773, Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

Teléfono: 809-682-3290 Fax: 809-689-0808

E-mail: info@camaradecuentas.gob.do Twitter: @CamaradeCuentasRD

Portal: camaradecuentas.gob.do